

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA

LA ESTRUCTURA EXPLICATIVA DE
LA DISCIPLINA EN LA ESTRATEGIA
DE PROGRAMACION RETICULAR

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A

ISMAEL LOZA RAMOS

M-0023530

NOVIEMBRE 1985



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

L. Ps. 3875

CON PROFUNDO AGRADECIMIENTO
AL COLEGIO DE BACHILLERES
POR LA OPORTUNIDAD QUE ME
HA BRINDADO EN EL DESARROLLO
NO SOLO DE ESTE TRABAJO
SINO DE MI ACTIVIDAD PROFESIONAL

A LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
POR EL APOYO BRINDADO
EN LA SUPERACION DE SU PERSONAL

A LA LIC. MARGARITA HERNANDEZ
AL LIC. CARLOS PENICHE

CON APRECIO Y RESPETO
A MIGUEL ANGEL BAEZ POR SU
AMISTAD Y ASESORIA

DE IGUAL MANERA A :
PACO, JUAN MANUEL, PETER, LUIS MI,
MARGARITA, LUCY, MEMO, SERGIO N,
CHELO, ALMA, AME, BLANQUITA,
BERNARDO, GURROLA, CHEMA, ALVARO,
Y ESPECIALMENTE A SONI

QUE POR SU EJEMPLO PROFESIONAL
INVITAN A LA ACTIVIDAD
A TODOS ELLOS GRACIAS

IN MEMORIAN

A MI TIO VICENTE

A MI PADRE

POR ESA BELLA INFANCIA

A MI MADRE

POR SER ALGO MAS

QUE UN ANGEL DE LA GUARDA

A MI FAMILIA
Y HERMANAS *

* ANA
SAUL
PALIS
SAULITO

* IDALIA
DANIEL
DANIELITO

* LILIANA

CON TODO MI AMOR

A LULU E INGRID

**LA ESTRUCTURA EXPLICATIVA DE LA DISCIPLINA EN LA
ESTRATEGIA DE PROGRAMACION RETICULAR**

I N D I C E

	Página
Introducción	2
I Antecedentes	6
II Incorporación al Tronco Común	14
III Descripción de la estrategia	26
IV Estructura Explicativa de la Disciplina	39
V Conclusiones	50
Referencias	57
ANEXO I Programa de Introducción a las Ciencias Sociales I	
ANEXO II Programa de Introducción a las Ciencias Sociales II	

M-0023530

I N T R O D U C C I O N

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo tiene como finalidad presentar aquellos - elementos que han sido de utilidad en la conformación del actual - plan de estudios del Colegio de Bachilleres, enfatizando en uno de ellos particularmente, el elemento al que nos referimos es la estructura explicativa de la disciplina. Por tal razón el trabajo está dividido de tal suerte que permita efectuar un recorrido histórico que va desde el inicio de la Institución, hasta los primeros programas - que surgen con motivo de la incorporación al Tronco Común por parte del Colegio de Bachilleres.

La tesis está organizada de la siguiente manera:

Capítulos I y II. Antecedentes.- El propósito de estos capítulos es proporcionar elementos de contexto que permitan situar tanto en lo particular como en lo general, el desarrollo de la actual estrategia de programación, por tal razón tenemos:

- 1.- Los determinantes sociales en la creación del Colegio de Bachilleres.
- 2.- Las diferentes Instituciones que conforman el nivel de enseñanza media superior.
- 3.- Premisas fundamentales del decreto de creación del Colegio de Bachilleres.
- 4.- Etapa de arranque de la Institución.
- 5.- Elementos técnico - pedagógicos utilizados por el Colegio de Bachilleres en esta etapa.

Para el capítulo II se enfatiza en los siguientes puntos:

- 1.- Actividades desarrolladas internamente en el Colegio de Bachilleres sobre Análisis y Desarrollo Curricular.
- 2.- Actividades desarrolladas de manera externa al Colegio de Bachilleres en relación a la homogenización del ciclo superior de enseñanza media.
- 3.- Elementos principales del Tronco Común.
- 4.- Principales modificaciones del plan de estudios del Colegio de Bachilleres con la incorporación del Tronco Común.
- 5.- Perfil del Bachiller.

Capítulo III. Descripción de la estrategia.

En este capítulo se presenta una descripción de la estrategia de programación reticular, la finalidad del mismo es proporcionar una panorámica que permita conocer:

- Los elementos que la conforman.
- Sus características principales.
- Las diferentes zonas de operación con las cuales se instrumenta.

Capítulo IV. Estructura explicativa de la disciplina.

- Se define la estructura explicativa de la disciplina.
- Se presentan sus características y usos.
- Relación que tiene con los elementos que conforman la estrategia de programación.
- Finalmente se proporciona un ejemplo en donde la ausencia de esta categoría produjo desequilibrio en la programación.

Capítulo V. Conclusiones.- En este último capítulo se hace un breve recorrido de los aspectos vistos con anterioridad, desde elementos de contexto hasta estructura explicativa, poniéndonos en condiciones de efectuar un juicio acerca de la utilidad que la categoría tiene dentro de la estrategia de programación reticular.

A N T E C E D E N T E S

1 ANTECEDENTES

Uno de los principales retos sociales que enfrenta nuestro país en la actualidad es el crecimiento de la población, fenómeno que repercute en diversas esferas, entre ellas la Educación.

El tema de la Educación ha sido una de las constantes de preocupación plasmada en los diferentes programas de gobierno; incide en él una de las bases de superación de los diversos problemas que nos afectan tanto en lo particular como en lo general.

Los intentos por parte del Estado para coadyuvar en la solución de esta problemática, sobre todo en las dos últimas décadas, han sido de varios tipos, entre ellos podemos mencionar: el incremento en el número de escuelas en los diferentes niveles, desde el básico hasta el superior, con las características siguientes:

- La creación de instituciones en el nivel medio básico y medio superior con características terminales.
- La descentralización de instituciones de enseñanza superior, algunas de ellas con diferentes modalidades didácticas:
 - . La creación de nuevas carreras.
 - . La aparición de nuevas instituciones de enseñanza superior.

Del universo educativo antes mencionado, nos interesa el Colegio de Bachilleres, institución que se ubica en el nivel medio superior donde, a partir del año de 1982 y después de 8 años de labores, reestructura sus programas de estudio para incorporarse al Tronco Común del Bachillerato, teniendo como premisa fundamental -

desde su creación impartir educación en lo formativo.

Para propósitos de este trabajo es necesario realizar una revisión de las metas y objetivos, la trayectoria del plan de estudios y las modificaciones efectuadas al mismo dentro del Colegio de Bachilleres.

CREACION

El estudiante que demanda educación en este nivel se encuentra en un rango de edad comprendida entre 15 y 19 años, esta población ha tenido una tendencia de crecimiento en las últimas décadas sobre todo para el Distrito Federal, como se puede apreciar en el siguiente cuadro*

POBLACION 15 - 19				
1940	1950	1960	1970	1980
184,056	317,093	484,378	780,424	1,088.205

Como podemos apreciar, para 1970 la población de jóvenes se vio incrementada en un 61.11% con respecto a la década anterior.

Las instituciones que captaban a los estudiantes de este nivel educativo se vieron saturadas ante la excesiva demanda educativa al inicio de la década de los setentas, por lo que una de las primeras respuestas la provee la UNAM creando en 1971 el Colegio de

* Castrejón, D. J. Prospectiva del Bachillerato. 1980 - 2000
SHCP. 1982.

Ciencias y Humanidades, con 3 planteles y 4 turnos inicialmente; un año después contaba el CCH con otros 2 planteles más. Más tarde, en 1973 surge el Colegio de Bachilleres, su creación se debe, entre otras cosas, a un estudio realizado por la ANUIES, el cual reveló la necesidad de crear dos instituciones de enseñanza, una para el ciclo medio superior y otra al nivel superior (U.A.M.), por lo que en el Diario Oficial de la Federación del 25 de septiembre de 1973 aparece el Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres, bajo 3 premisas fundamentales:

PRIMERO.- Que el crecimiento de la población en el país y la necesidad que confronta la juventud mexicana a capacitarse profesionalmente para responder a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural de la nación, han provocado un constante aumento de aspirantes que demandan su admisión en instituciones públicas o privadas que imparten educación del ciclo superior de nivel medio;

SEGUNDO.- Que en esta virtud es conveniente acrecentar las oportunidades educativas en dicho ciclo, que se caracteriza por su doble finalidad de ser propedéutico y terminal, pues a quien lo concluya se le expedirá certificado de estudios como antecedente escolar de educación superior y título que acredite la capacitación profesional adquirida; y

TERCERO.- Que, asimismo, debido a la necesidad de disponer a la brevedad posible del personal que requiere el desenvolvimiento económico, social y cultural del país, es menester crear un organismo descentralizado que, paralelamente a las instituciones estatales, incremente el sistema educativo nacional, auspiciando el establecimiento de escuelas que imparten educación de nivel medio superior; (continúan todos los artículos del Decreto).

Una característica importante es el doble propósito del Colegio de Bachilleres, pues tiene como función proporcionar educación en el ciclo bachillerato con dos finalidades: por un lado preparar a alumnos para continuar sus estudios en los centros de enseñanza superior y, por el otro, capacitarlos para incorporarse al campo productivo del país.

Cabe resaltar que para su creación se enfatizó en el crecimiento de la población, sin embargo, después de 10 años de inicio de labores, en el semestre 84-A por primera vez en su historia hay rechazados en el examen de admisión por la demanda tan alta de aspirantes que solicitan su ingreso a la institución.

PLAN DE ESTUDIOS

En el documento "Reseña Histórica, Diagnóstico, Tronco Común y Etapas de Trabajo" elaborado por el Centro de Evaluación y Planeación Académica (CEPAC) en junio de 1983*, encontramos que "El plan de estudios original se derivó de la estructura académica que propuso la ANUIES para el Colegio de Bachilleres y que fue presentada por Olac Fuentes Molinar en la XIV asamblea general ordinaria de la asociación el 23 de septiembre de 1972 en el documento Un modelo de Estructura Académica para el Ciclo Superior de Enseñanza Media, en el cual desarrolla un plan de estudios que intenta reflejar los enunciados del modelo en una forma determinada de organización, en la selección de ciertos contenidos educativos y de cierta secuencia normal entre ellos." Y más adelante tenemos, "a pesar de que es

* Reseña Histórica, Diagnóstico, Tronco Común y Etapas de Trabajo. Colegio de Bachilleres. 1983.

te plan tiene una alta congruencia con el modelo, el plan de estudios con que empezó a operar el Colegio de Bachilleres en el año de 1974 es bastante distinto del propuesto por la ANUIES. Se desconocen las causas -dada la inexistencia de documentos- por las cuales no se adoptó el plan de Olac Fuentes, así como los fundamentos del plan con que el Colegio de Bachilleres inició su vida académica".

El plan con el que inició actividades quedó estructurado en dos áreas:

Propedéutica
Terminal

y rigió para los cinco primeros planteles, los programas de primer semestre fueron elaborados por personal de la ANUIES, así como el examen de admisión para los aspirantes.

La población estudiantil con que da marcha las labores en los planteles fueron 11,857 alumnos, distribuidos en 5 planteles y dos turnos*.

La plantilla docente estuvo integrada por 394 profesores, distribuidos en 6 áreas.

Matemáticas
Física
Química
Taller de Lectura y Redacción
Introducción a las Ciencias Sociales
Metodología de la Ciencia

* Colegio de Bachilleres, Mecanograma de uso interno. 1975.

La presencia de la ANUIES se hace sentir no solamente en la elaboración de los primeros programas de las asignaturas, sino también en la preparación de los docentes; cabe destacar que en 1974 se inicia en el Colegio de Bachilleres un curso propedéutico para profesores con los siguientes temas:

- Diseño de Objetivos
- Métodos de Enseñanza
- Evaluación del Aprendizaje

En un estudio llevado a cabo por personal del Centro de Actualización y Formación de Profesores y del Centro de Evaluación y Planeación Académica, mencionan que en este curso no aparece explícitamente un objetivo.

En 1975 aparecen 2 cursos, uno que se estructuró bajo el título de "Sistematización de la Enseñanza" con los siguientes temas:

- Introducción a la Dinámica de grupos
- Sistematización de la enseñanza
- Objetivos de aprendizaje
- Evaluación del aprendizaje

Y otro denominado "Curso Introductorio para Nuevos Profesores" y quedó formado en 2 partes:

1a. Iniciación en la Didáctica General

2a. Presentación de Programas de Asignaturas

Hubo una serie de modificaciones más, a estos cursos, siendo la última en 1981 para el período escolar de 1982-B dejan de funcionar este tipo de cursos para nuevos profesores, porque la plantilla docente para todos los planteles está cubierta y no se requiere de este tipo de cursos para ingreso de profesores a la Institución, y a partir de 1982-B se transforman en la Presentación y Manejo de Nuevos Programas de las Asignaturas, motivado esto por la modificación que sufren los programas.

A partir de 1975 la Institución experimenta una serie de cambios en su estructura organizacional que permitieron la aparición de diferentes departamentos, sobre todo con la creación de la Secretaría General Académica que dio énfasis al modelo educativo de la Institución que fue la Sistematización de la Enseñanza, por lo que tanto los programas, como exámenes de admisión, lineamientos sobre evaluación y reglamentos son concebidos bajo esta línea de pensamiento con un equipo de trabajo adscrito a la Dirección de Planeación Académica dependiente de la Secretaría General Académica.

INCORPORACION AL TRONCO COMUN

CAPITULO II

INCORPORACION AL TRONCO COMUN

Como se ha mencionado anteriormente, El Colegio de Bachilleres inició labores en 1974 y a fines de 1976 ya había sido estructurado el plan de estudios en su totalidad. Para la elaboración de los programas de estudio se contó con la asesoría de la ANUIES (sobre todo en lo que respectan a las asignaturas del primer semestre), personal de planteles (Jefes de Materia) y asesores de Dirección General (Centro de Evaluación y Planeación Educativa); estos programas se fueron incorporando de manera gradual. Asimismo se siguió la misma línea en la desaparición de los mismos.

Cabe mencionar que la institución experimentó un crecimiento inusitado en apenas cuatro años de vida, ya que al inicio del semestre 78-B... habían 16 planteles y para 1979 estaban funcionando los 19 planteles que conforman la Institución*, en la zona metropolitana. Es a fines de este año cuando surge el "Modelo de Análisis y Desarrollo Curricular", que representó la estrategia de análisis del plan de estudios, mismo que se presenta a fines de 1981. Este análisis contiene entre otros:

- a) Diagnóstico del plan vigente (incluyendo las diversas modificaciones al mismo).
- b) Algunas alternativas como: la elaboración de un marco de referencia con elementos Filosóficos, Metodológicos Pedagógicos (Plan de Estudios) y una propuesta de un nuevo plan de estudios.

* En la actualidad se encuentra funcionando también el Plantel N° 20, y en fecha próxima se abrirá el Plantel N° 21.

A partir de este momento se desarrollan una serie de actividades relacionadas con la transformación del plan de estudios, algunas de ellas realizadas de manera simultánea con actividades fuera de la Institución, por ejemplo el Taller sobre Diseño y Desarrollo Curricular en marzo de 1982 corrió paralelo con los trabajos de la "Comisión Interinstitucional Para el Estudio de los Problemas Generales del Bachillerato; en ella participaron:

- 1.- Colegio de Bachilleres
- 2.- Dirección General de Educación Media Superior de la SEP
- 3.- Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas.
- 4.- ANUIES
- 5.- Escuela Nacional Preparatoria
- 6.- Colegio de Ciencias y Humanidades

Algunos de los puntos discutidos en esos trabajos son marco de referencia, metas y fines del bachillerato, objetivos del ciclo de educación media superior, perfil del bachiller, estructura del ciclo, integración del bachillerato con el nivel medio básico y el nivel superior.

Finalmente, y sobre todo se discutió el punto que hace referencia a estructura del ciclo (Tronco Común)

Los trabajos tendientes a la transformación del plan de estudios se van consolidando para el Colegio, al correr en forma paralela una serie de actividades en el contexto del nivel medio superior como lo fue la designación por parte de la Comisión Interinstitucional de una subcomisión con la finalidad de profundizar en el estudio de temas como:

- 1.- Concepción y objetivos del bachillerato.
- 2.- Tronco Común.
- 3.- Capacitación para el trabajo.
- 4.- Sistema de Evaluación.
- 5.- Programas de actualización y formación de profesores.
- 6.- Investigación sobre deserción escolar.

Los cuales podemos sintetizar en:

- 1.- Concepción y objetivos del bachillerato.- Se desarrolló el perfil del bachiller, se enfatizó el aspecto formativo en el desarrollo de las áreas de lenguaje y método, como instrumentos que permiten aproximarse al conocimiento de las disciplinas con aplicación personal, comunitaria y social; se reitera que el ciclo debe tener un carácter propedéutico para estudios superiores y terminal para incorporarse al trabajo productivo.
- 2.- Tronco común.- Se establecieron como objetivos que el alumno adquiriera los "Elementos básicos de la ciencia, la humanidad y la técnica, una capacitación que le permita incorporarse a la actividad productiva, desarrollar una actitud crítica y sistemática ante sí mismo y la naturaleza y que sepa valorar las relaciones entre el hombre y el mundo en que vive."
- 3.- Capacitación para el trabajo.- Se definieron tres funciones primordiales:
 - a) Que constituya una parte fundamental de la formación integral del bachiller.

- b) Que proporcione herramientas concretas de adquisición, aplicación, generación y actualización de conocimientos.
- c) Que permita la vinculación necesaria entre la escuela y el campo de trabajo, entre el decir y el saber hacer, - entre lo teórico y lo práctico.

4.- Sistemas de evaluación.- Se reitera que la evaluación sea sistemática, que adopte una perspectiva que permita interrelacionar de manera armónica a las metas institucionales, a los programas por objetivos, al docente y al estudiante, con el sistema escolar en su conjunto.

5.- Programas de formación y actualización de profesores.- La formación del estilo del docente y la actualización de sus conocimientos deben estar correlacionados con: intención de la asignatura, objetivos, métodos, concepción del aprendizaje, actitudes hacia el educando y hacia el proceso de enseñanza, de tal manera, que la operación de un plan de estudios sea congruente con lo propuesto a las instituciones que lo sustentan.

6.- Investigación sobre deserción escolar.- La vinculación con el perfil real de egreso del ciclo inmediato anterior debe ser tomado en cuenta como un primer elemento referencial, esto implica que los objetivos y el perfil del bachiller se podrán definir más realistamente.

Para 1952 la Comisión Interinstitucional decidió constituir - un grupo técnico para desarrollar más ampliamente el Tronco Común.

Con estos antecedentes se arriba al Congreso Nacional del Bachillerato, llevado a cabo en marzo de 1982, en donde se ratifica que el bachillerato es un ciclo que tiene características y objetivos propios y debe tener un enfoque formativo e integral.

En este evento se contempló la posibilidad de derivar un tronco común del bachillerato, el cual, en un principio, debería establecerse como una estructura flexible que organizara la parte medular del nivel medio superior, tomando en consideración las condiciones sociales, nacionales, regionales e institucionales.

La propuesta sobre el tronco común, derivada del grupo técnico es la siguiente: "El tronco común constituye una estrategia que permite al sistema educativo captar, organizar, dosificar y transmitir los contenidos básicos de la cultura universal, así como el saber científico, tecnológico, sociohistórico y humanístico aportado por la investigación y desarrollo; representa un estado de lo básico de la cultura que es traducido a estructuras pedagógicas que distribuyen el flujo de la información a esquemas de secuenciación y dosificación temporales.

Lo anterior implica que los alumnos del bachillerato deben poseer un cuerpo mínimo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para participar activamente en su propia formación y constructivamente en el cambio de la realidad, contribuir a la convivencia, comprender a su medio y comunicarse.

Se consideran como elementos principales del tronco común:

- Los educandos, cuyas capacidades al egreso se establecen en el perfil del bachiller correspondientes al tronco común.

- Los recursos académicos tanto humanos como materiales necesarios para diseñar, realizar y mejorar los procesos académicos.
- El régimen de cargas académicas que norma la administración de los procesos diseñados, mediante la asignación del número de asignaturas, los sistemas de horarios, la dosificación de contenidos etc.
- Los contenidos y métodos educativos, la organización, la administración y los sistemas de planeación y evaluación.

Para la concepción del tronco común se determinó el perfil del bachiller, así como los objetivos y metas del bachillerato, para los cuales son los siguientes:

- 1.- Transmitir a los educandos del bachillerato la cultura universal básica, atendiendo tanto a sus intereses y necesidades individuales, comunes y sociales, en cuanto a los objetivos, filosofía y política educativos de las instituciones de enseñanza.
- 2.- Propiciar la vinculación racional entre las instituciones educativas, en cuanto al desarrollo de éstas según modelos congruentes con sus objetivos.
- 3.- Favorecer la permeabilidad horizontal en el bachillerato (facilitar el tránsito de una institución a otra para continuar estudios del mismo nivel).
- 4.- Dotar al educando de la formación y el conocimiento que le permitan:

- Adquirir los "elementos básicos" de la ciencia, de las humanidades y de la técnica que la ayuden a lograr una explicación racional de la naturaleza y de la sociedad.
- Adquirir los "conocimientos básicos" para concluir sus estudios de bachillerato o para recibir una capacitación específica que le permita incorporarse al trabajo.
- Asumir una actitud reflexiva, metódica, racional y sistemática ante el hombre y ante la naturaleza.
- Valorar a los hombres, al mundo a él mismo y a sus relaciones, mediante el conocimiento axiológico.
- Realizar una síntesis personal acerca de la naturaleza y de la cultura.

Asimismo la propuesta señala:

Que se adopte la noción de "área de conocimiento" como un marco referencial que norme la organización en el proceso de transferencia del conocimiento, a un sistema educativo, a través del currículum.

Este es un concepto fundamental que permite organizar estratégicamente los currícula del bachillerato, a través de la combinación de estructuras de conocimiento que posibilitan generar, - transferir e interrelacionar conceptos, metodologías y principios entre disciplinas afines, ya sean éstas ciencias, humanidades o - técnicas. De acuerdo con lo anterior, las áreas tienen por objeto agrupar contenidos que permitan traducir el universo del conocimiento a diseños de operaciones y estructuras curriculares específicas

del bachillerato. También propone que la estrategia para la elaboración de programas del tronco común sea la reticulación.

Abundaremos en este punto: la retícula es un modelo gráfico - que muestra los contenidos programáticos y las relaciones de servicio que se establecen entre dichos contenidos, sus elementos fundamentales son: los contenidos, su articulación, su dosificación, su distribución y las cargas horarias asociadas con ellos.

La reticulación se establece en 3 niveles de construcción:

- a) Macrorretícula.- Donde se identifican las grandes unidades de contenido de la materia y la manera en que están articulados.
- b) Mesorretícula.- Donde se identifican los contenidos temáticos y la manera en que se articulan.
- c) Microrretícula.- Que identifica pequeñas unidades de contenido y la manera en que se articulan entre sí.*

Estos elementos sirven de base para el establecimiento del - acuerdo N° 71 del Secretario de Educación Pública, en donde se establece la organización del tronco común conforme a la siguiente - estructura curricular a la cual el Colegio de Bachilleres se incorpora. Esta incorporación implicó un cambio de su plan de estudios, tanto por la orientación del curriculum como por la metodología seguida para la estructuración y enfoque de los contenidos programáticos. El tronco común no es sólo un cambio de nombre en las asignaturas, sino una estrategia integral para la articulación, dosificación y distribución de los contenidos y procesos académicos.

* Modificaciones al plan de estudios del Colegio de Bachilleres. Gaceta del C.B. 19 de julio de 1982.

El 21 de junio de 1982 la Junta Directiva resolvió que el Colegio de Bachilleres incorpore el tronco común al plan de estudios vigente.

Una vez que la Junta Directiva hizo manifiesta su decisión de incorporación al Tronco Común, se iniciaron los trabajos tendientes a la elaboración de los programas de estudio de las asignaturas de primer semestre. Para tal efecto se hizo una invitación de participación a la comunidad docente para la elaboración de programas a través de la Gaceta del Colegio de Bachilleres que es el órgano de información del Colegio de Bachilleres.

Las principales implicaciones de la incorporación del tronco común al Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres son los siguientes:

- Se incrementó una hora a la semana en Matemáticas I, II, III, IV.
- Se modifican los programas de las asignaturas del área básica.
- Se cambian los nombres de las siguientes materias:

Temas de Ciencias Sociales por Introducción a las Ciencias Sociales.

Metodología de la Ciencia por Métodos de Investigación.

Inglés, Francés por Lengua Adicional al Español.

Historia de México Moderna y Contemporánea por Historia de México.

Estructura Social y Económica de México por Estructura Socioeconómica de México.

Seminario de Filosofía por Filosofía.

El alumno hasta este momento lleva una trayectoria de actividades dentro del sistema educativo institucional gubernamental (SEP) que ha tenido la responsabilidad de la formación del educando desde la etapa preescolar hasta el nivel medio básico.

Las actividades realizadas dentro de este sistema podríamos considerarlas con cierto grado de homogeneidad, dado que es la instancia responsable no sólo de la formación del educando, sino también la formación del docente, asimismo, diseña los planes de estudio, y el material bibliográfico, que tendrán un alcance y carácter nacional.

El espectro de conocimiento adquirido ha cubierto una serie de fases que, de una situación universal (primaria) caracterizada por gran cantidad de conocimientos que conforme avanza el alumno en el ciclo de formación (secundaria), estos se van profundizando (bachillerato). Este grado de profundidad exigirá en el momento de terminación del nivel medio básico una continuación en los subsiguientes sistemas (licenciatura). La trayectoria académica seguida por el alumno en todo este proceso de formación es única, por lo antes mencionado.

Ahora, al término del ciclo se enfrenta a diferentes sistemas, de los cuales Daows* se refiere con el criterio de diversidad del bachillerato.

* Daows P. Marco de Referencia Mecanograma. s. p. i p. 3.

Es ahí entonces el valor que encierra el proyecto Tronco Común y la base que lo articula, el conocimiento.

Inicialmente el problema de la diversificación para este nivel es eliminado a través de la congruencia de conocimientos, conocimientos que no tienen las mismas características de formación.

Un ejemplo, lo es la Escuela Nacional Preparatoria, cuya base es fundamentalmente propedéutica para el nivel superior con una serie de contenidos universales al principio, y en el último año, conocimientos encaminados hacia un área en particular, la formación se inicia en este ciclo y puede concluir en un grado de licenciatura, o posteriormente un postgrado, donde el conocimiento es altamente especializado con la posibilidad de generarlo.

El conocimiento está dividido por seis grandes áreas donde se posibilitan estudios que cubren amplios espectros, como lo son desde Física-Matemáticas hasta las Bellas Artes.

Otra institución que tiene características propias es el Instituto Politécnico Nacional, que también inicia sus actividades en el nivel bachillerato y cuya base en este caso puede ser propedéutica y terminal, propedéutica para el nivel superior en áreas de conocimiento, los cuales tienen un diferente grado de énfasis y terminal por la capacitación técnica adquirida durante el ciclo.

Sin embargo, cabe señalar, la eliminación de la diversidad en el bachillerato a través del proyecto Tronco Común, partiendo de la base de articulación del conocimiento como eje en el Colegio de Bachilleres, siendo esta una de las pocas instituciones que apeándose a la política educativa incorpora el Tronco Común a su plan de estudios.

DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA

III DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA

La estrategia de programación reticular es una forma de organización de los contenidos, susceptibles de ser transferidos de un nivel de abstracción a otro. Su base metodológica está sustentada en la teoría de sistemas y en la teoría de grafos. En la teoría de sistemas por tomar en cuenta al conjunto de unidades o elementos relacionados y conectados para formar un todo donde la idea principal es el orden, y la teoría de grafos que representa una teoría centrada sobre todo en las estructuras siendo el elemento primordial el grafo, mismo que constituye un modelo que nos permite ofrecer diferentes aspectos del fenómeno estudiado, en un conjunto de puntos que conceptualmente representan los elementos del sistema y de segmentos lineales que los interconectan, los cuales indican sus relaciones.

Al ser aplicadas al nivel de enseñanza media superior, el primer elemento a considerar es, dentro del universo del conocimiento, qué contenidos corresponden a este nivel.

Una primera respuesta que nos permite tener elementos guía es la "noción de área"* la cual fue adoptada como un marco referencial que norma la organización en el proceso de transferencia del conocimiento a un sistema educativo a través del curriculum, como se ha mencionado anteriormente.

* Propuestas sobre el Tronco Común, Comisión Interdisciplinaria para el estudio de los problemas generales del Bachillerato. Grupo Técnico Cocoyoc. Marzo 1982.

Este marco tiene por objeto agrupar contenidos que permitan traducir el universo del conocimiento a diseños de operaciones y estructuras curriculares específicas del bachillerato.

A partir del Tronco Común se consideraron 5 áreas de conocimiento con una temporalidad semestral en la organización de contenidos, éstas áreas son:

Áreas del Tronco Común	Materias	Nº Cursos	Nº de Hrs/ Semana
Lenguaje y Comunicación	Taller de Lectura y Redacción	2	3 - 4
	Lengua Adicional al Español	2	3 - 4
Matemáticas	Matemáticas	4	4 - 6
Metodología	Métodos de Investigación	2	3 - 4
Ciencias Naturales	Física	2	4 - 6
	Química	2	4 - 6
	Biología	1	3 - 5
Histórico Social	Historia de México	1	3 - 4
	Introducción a las Cien. Soc.	1	3 - 4
	Estructura Soc. Económica de Méx.	1	3 - 4
	Filosofía	1	3 - 4

Cabe destacar la normatividad que las áreas tienen en cuanto al universo de conocimiento, su dimensión temporal y el tipo de asignaturas que la integran.

Asimismo es importante mencionar el Perfil del Bachiller propuesto por la Comisión Interinstitucional en donde nos permite considerar como a través de esta delimitación del conocimiento es factible alcanzar este perfil de egreso que es el siguiente:

El bachiller al egresar del ciclo de enseñanza media superior deberá ser capaz de:

- Expresarse correcta y eficientemente tanto en forma oral como escrita, así como interpretar los mensajes recibidos en ambas formas.
- Manejar y utilizar la información formulada en distintos lenguajes y discursos (gráficos, matemáticos, simbólicos, etc).
- Utilizar los instrumentos culturales, científicos, técnicos y axiológicos básicos para la resolución de problemas en su dimensión individual y social, con actitud creativa y trabajando individualmente o en grupos.
- Percibir, comprender y criticar racional y científicamente, a partir de los conocimientos adquiridos, las condiciones - ecológicas, socioeconómicas y políticas de su comunidad y - de su país, participando conscientemente en su mejoramiento.
- Aprender por sí mismo, poniendo en práctica métodos y técnicas eficientes para propiciar su progreso intelectual.
- Evaluar y resolver las situaciones inherentes a su edad y de sarrollo, incluso en lo que se refiere al conocimiento de sí mismo, autoestima y autocrítica, salud física y formación - cultural y artística.

- Incorporarse vocacional y académicamente a estudios superiores, o en su caso a un trabajo productivo.

Una vez ubicadas las áreas de conocimiento y su normatividad, así como el perfil del bachiller, es posible tener una visión amplia de los elementos a considerar. Por lo que hasta ahora se tienen respuesta a dos premisas fundamentales que son: el qué (áreas de conocimiento) y el hacia dónde (perfil del bachiller) resta expresar el cómo.

Para dar respuesta a esta pregunta es necesario mencionar el proceso de la reticulación, que fue la estrategia de programación propuesta para la elaboración de programas del Tronco Común. Consta de tres elementos fundamentales que son:

Captación, Estructuración y Transferencia.

En el primer caso la captación tiene ya un avance al considerar las cinco áreas del conocimiento y al relacionar las disciplinas con el número de cursos y la temporalidad.

La perspectiva de la captación se aclara aún más al proyectar las disciplinas en un plan de estudios, el cual puede concebirse como sistema interdisciplinario, compuesto por subsistemas relacionados entre sí, denominados materias, que son una traducción del conjunto de conocimientos organizados para ser enseñados de manera integrada por medio de procesos de operación en un nivel educativo determinado*.

* Robredo J, Alvarado F, Ledezma R. Reticulación una Estrategia para la elaboración de programas de estudio 1983.

Mediante la captación se permite perfilar en el plan de estudios el conjunto de conocimientos susceptibles de ser enseñado a través de programas, entendidos estos como la unidad funcional que establece las formas de relación y operación de las materias dentro de un plan de estudios.*

Un primer paso, entonces, es ubicar los bloques de conocimiento, mismos que representan la macrorretícula, la cual se concibe como la identificación de grandes unidades de contenido de la materia y la manera en que están articulados.

Al perfilar los bloques de conocimiento es necesario efectuar un análisis lo suficientemente amplio que permita considerar los distintos enfoques, corrientes, escuelas o teorías de la disciplina, así como también las diversas interpretaciones que se le pueda dar. Esto es con la finalidad de tener una panorámica lo suficientemente amplia que nos permita conocer la estructura explicativa de la disciplina que, de acuerdo con Schawb**, es el cuerpo de concepciones impuestas que definen el objeto de estudio y controlan la investigación esto es, el conjunto de elementos ontológicos y epistemológicos tales como: objetos de estudio, principios, leyes, axiomas, metodologías, conceptos y procedimientos que le son propios y que la distinguen de otras disciplinas.

* Robredo J. Alvarado F, Ledezma R. Reticulación una estrategia de Programación. 1983

** Schawb, J. The Concept of structure of a discipline. en Eisner, E.W y Vallance, E. (Eds.) Conflictig conceptions of curriculum. USA. Mc. Cutchon Co. 1974.

Este nivel de análisis debe ser lo suficientemente rico, sobre todo si consideramos que para el caso del área de Ciencias Naturales está conformado por dos materias y a su vez cada uno está formado por una cadena de asignaturas.

Esta cadena se refleja en el plan de estudios de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIOS
(PARCIAL)

FISICA I - FISICA II - FISICA III - BIOLOGIA I - BIOLOGIA II -
ECOLOGIA.

QUIMICA I - QUIMICA II - QUIMICA III

En donde se tiene perfilado las materias de Física y Química cada una de ellas se aboca a un campo específico del conocimiento el cual es dinámico y que a lo largo de su historia ha podido captar a través del conjunto de investigaciones que le dan cuerpo y - un sentido.

Lo anterior permite efectuar una analogía entre estructura ex plicativa de la disciplina y lo que Kuhn* denomina paradigmas, - que son realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica.

* Kuhn, T. S. La estructura de las revoluciones científicas, -
F.C.E. 1962

Es aquí donde la estructura explicativa de la disciplina juega un papel determinante, al elegir los contenidos de las asignaturas que van a conformar la cadena de asignaturas en un eje horizontal teniendo cortes semestrales.

Esto implica una selección de contenidos para cada semestre, sin perder de vista la articulación tanto al interior de la asignatura en un determinado semestre, como la articulación por cada corte temporal.

Un elemento más son las relaciones de servicio que pueda prestar a otras asignaturas sobre todo, considerando que en el caso concreto de las Ciencias Naturales se plantea la necesidad del manejo de herramientas indispensables para su adecuada comprensión y que al interior de la asignatura no aparece de manera explícita y que es campo de otras asignaturas como el caso de Matemáticas, la cual va a aportar estos elementos permitiendo una relación de apoyo y servicio.

Una vez llenados los bloques de conocimientos que van a conformar la cadena (nivel macrorreticular) el siguiente paso, es la determinación de contenidos temáticos al interior de la asignatura, en donde estaríamos ubicándonos en el nivel mesorreticular. Es importante destacar dentro del proceso, el papel que desempeña el elemento estructuración: el cual consiste en establecer los procesos y procedimientos mediante los cuales se interconectan los contenidos de un campo definido del conocimiento y sus formas de aprendizaje - atendiendo a las relaciones inter e intra elementos, es decir, las relaciones que guardan unas áreas con otras, unas materias con otras etc. así como las que se dan entre una área, las materias que tiene, sus asignaturas, etc.

En este nivel (mesorreticular) el grado de análisis se va concretando aún más, puesto que de una perspectiva inicial plan de estudios, ahora se parte de la caracterización programa de estudios en donde el proceso continúa su marcha y se requiere ubicar los contenidos que de manera temática conformarán cada una de las asignaturas.

Estos contenidos temáticos ya en su conformación parten de un grado de generalización a uno de especificidad esto es, de lo más amplio a lo más particular, en el análisis se toma en cuenta, las relaciones de elementos considerando antecedentes consecuentes, relaciones de servicio, intensidades en la relación tanto a nivel intra como inter, carga horaria dependiendo de lo compleja que pueda resultar la unidad.

En el siguiente nivel que es la microrretícula permite identificar pequeñas unidades de contenido y la manera en que se articulan entre sí, esto es el programa visto no sólo en sus unidades temáticas sino con el contenido explícito para cada uno de los temas, subtemas y tópicos que conforman una unidad, así como las relaciones que guardan entre sí.

Para este nivel el proceso de transferencia cobra forma dado la transformación de cada elemento de conocimientos de un nivel de complejidad a otro de manera explícita.

Para este nivel (microrretícula) se toman en cuenta una serie de elementos que aparte del contenido que ya está enunciado en cada uno de los diferentes tópicos, subtemas y temas que conforman una unidad son necesarios mencionarlos, dado que es a través del grado de precisión de cada uno de ellos será factible la operación de un programa, sobre todo si consideramos que, una de las funciones

de la reticulación es describir una estructura didáctica y normar su aplicación en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, estos elementos están considerados en tres grandes grupos que se denominan zonas las cuales son:

Zona de Procesos Académicos.- Esta zona cobra importancia por contener todos los elementos de operación que hacen posible el aprendizaje de los contenidos, va desde la construcción o en su defecto de selección de un sistema instruccional que contemple las metas y las políticas educativas de la Institución, hasta las actividades específicas de los maestros y los alumnos. Especificando aún más, tenemos un desglose de elementos.

Sistema Instruccional.- Es conveniente enfatizarlo, porque se refiere a las modalidades que pueden adquirir los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las políticas de una institución educativa (sistema tradicional, modular, abierto, a distancia) cada uno de ellos de acuerdo a sus necesidades teóricas y prácticas requiere ser analizado para considerar en qué forma la estructura de organización de contenidos y las características de los objetivos deben ser aportados para mantener una coherencia específica entre ambos campos y así tener elementos de juicio para tomar las decisiones más adecuadas a las circunstancias globales en que se implantará el programa, con la finalidad de hacerlo viable en el marco general de un plan de estudios.

Otro elemento a considerar es la delimitación de las finalidades educativas, a pesar de que éste aspecto puede ser analizado a diferentes niveles, aquí tocaremos el nivel de un programa de estudios. Es conveniente mencionar, que el modelo reticular en sí mismo conlleva implícitamente una intención didáctica específica en función de la selección de contenidos pero, es necesario explicitar -

cuál es la extensión con que se abarcará cada uno de ellos, señalando también la dirección y profundidad con que se abordarán.

Esta razón ha requerido que el enunciado de los objetivos no debe referirse solamente a las conductas terminales que debe presentar el alumno al finalizar un periodo instruccional, sino que debe incluir una breve descripción de la dirección que deberán tener las interacciones entre el alumno, el maestro y los materiales durante todo el proceso.

Este tipo de objetivos por las mismas características que poseen tienen un alto grado de dificultad en su construcción, quien los redacta deberá tener un conocimiento amplio del contenido, de sus posibilidades pedagógicas y del sentido que tiene incorporarlo a la estructura del programa en un lugar determinado y no en otro.

Este tipo de objetivos en el esquema reticular se han denominado objetivos de operación ya que dan una orden de intencionalidad precisa al proceso de enseñanza e inciden en la operación académica de un programa, al determinar la amplitud y profundidad del contenido, así como la dirección del proceso.

Un elemento más es el señalamiento sobre la estrategia didáctica asociada con cada uno de los contenidos (prácticas, lecturas, discusiones, exposiciones, etc).

Finalmente en esta zona de procesos académicos es importante el diseño de estrategias y procedimientos de evaluación asociados con el aprendizaje, los cuales están determinados por los objetivos de operación y por la estrategia didáctica.

Zona de Cargas Académicas.- Esta zona se refiere a las cargas académicas asignadas a los contenidos, entendidos como la importancia relativa que tiene cada uno de ellos en el programa por lo cual la asignación de cargas horarias a cada contenido no solo depende de su importancia epistemológica, sino fundamentalmente de criterios pedagógicos que señalen un tiempo razonable para la asimilación y transferencia de los mismos. Así mismo una materia, dada su importancia intrínseca o por el apoyo que presta a otras en un plan de estudios, se diseña para impartirse en tres o cuatro semestres, deberá ser sometida a un análisis para determinar los cortes necesarios en su secuencia.

Zona de Recursos Académicos.- Esta zona involucra los insumos tanto materiales como humanos para instrumentar el proceso. De los recursos materiales el análisis gira desde si se cuenta con las instalaciones adecuadas para los requerimientos de las estrategias de enseñanza (aulas, laboratorios, auditorios, bibliotecas) con los materiales bibliográficos necesarios para llevar a cabo el curso, apoyos didácticos. Y es a partir de este análisis el establecer un mínimo indispensable de estos recursos para que un programa pueda operar.

De los recursos humanos es necesario efectuar estudios sobre las características de los dos sujetos principales de los procesos de enseñanza aprendizaje, profesores y alumnos.

Del profesorado se requiere definir el perfil profesional específico para cada materia, así como las posibilidades de flexibilidad para que profesionales afines puedan impartirlo, considerando las características de cada programa sin descuidar programas de actualización y formación de docentes no sólo en aspectos específicos de contenido del programa sino también en metodología de pro -

gramación.

En cuanto a los alumnos es necesario detectar sus condiciones de ingreso al programa no sólo en conocer su nivel de manejo de contenido, también en hábitos de estudio, nivel socioeconómico, esto - con la finalidad de conformar un marco lo más cercano a la reali - dad el cual puede en última instancia propiciar cambios y ajustes - al programa. Estas modificaciones deben ser previstas en lo posible y la retícula deberá tener la suficiente flexibilidad para incorpo - rarlas.

ESTRUCTURA EXPLICATIVA DE LA DISCIPLINA

IV ESTRUCTURA EXPLICATIVA DE LA DISCIPLINA

Como hemos visto, un elemento que ha jugado un papel determinante en la elaboración de los programas que conforman el plan de estudios lo representa la estructura explicativa de la disciplina, que ha implicado un análisis profundo de cada una de las áreas de conocimiento, no en el sentido de qué contenidos y con qué secuencia, - sino algo más como lo es, qué corrientes de pensamiento han generado ciertos conocimientos y qué perspectiva se tiene en cada uno - al incorporarlos sin descuidar los principios normativos de los distintos acuerdos.

Para analizar las diversas corrientes de pensamiento haremos - una breve mención de sus antecedentes.

A través de la historia de las ciencias, tal como lo menciona Kuhn*, han existido diferentes modelos de investigación, que han - producido diversos conocimientos, esto es, la ciencia avanza - a -- través de diferentes paradigmas, los cuales han sido retomados como modelos y propuesto otros con diversas características.

Se pueden reconocer más de veinte usos del término paradigma - así como la inexistencia de un uso homogéneo en la ciencia, sin embargo Masterman**engloba su uso en tres aspectos generales.

* Kuhn, T.S. La estructura de las revoluciones científicas. México F.C.E. 1975.

** Lakatos, I., Musgrave A, La Crítica y el desarrollo del conoci - miento. Ed. Grijálvo 1972.

- Un uso metafísico, cuando se toma el paradigma como un conjunto de creencias o modos de ver la realidad.
- Un uso sociológico, en los casos en que se alude a propósitos y valores institucionales, compartidos por una comunidad científica y
- Un empleo como constructos o artefactos, cuando se considera que los paradigmas son modelos o herramientas.

Sin embargo el paradigma puede ser visto de manera análoga a la estructura explicativa de la disciplina, sobre todo si tomamos en cuenta el uso sociológico del término y la caracterización de estructura explicativa de la siguiente forma:

"Es una concepción, que parte de supuestos de cómo es el mundo y cómo está organizado, que dirige la atención y/o el interés hacia un asunto o problema con el fin de comprenderlo y/o resolverlo.

Es el resultado de un proceso intelectual que hace converger un conjunto de supuestos sobre la vigencia, poder de explicación, complejidad, utilidad, etc. de una teoría, una metodología; su forma de enseñarla y de aprenderla, es el núcleo organizador del programa, también permite hacer un corte del campo de conocimiento a programar en la medida que hace posible identificar lo que se quiere ver, es decir, delimitar el objeto de interés, así como el alcance, profundidad y amplitud que se desea lograr."

Sin embargo establecer lo que significa la estructura explicativa no quiere decir que ya se esté en condiciones de efectuar la estrategia de reticulación, es necesario considerar, para que opere la noción de estructura, las siguientes cuestiones:

¿Hay diferentes teorías o procedimientos que dan cuenta del -
objeto a programar?

¿Cuáles son?

¿Cuál es su metodología?

¿Cuál o cuáles son las más vigentes?

¿Cuál tiene mayor poder explicativo?

¿Cuál es la más comprensiva?

Asimismo es necesario considerar las fuentes externas que cor-
tan la selección de contenidos ya que por muy bien que esté captado
el espectro de contenidos, su estructuración y transferencia podrían
no ser tan afortunadas.

Las fuentes externas son:

- . Institucional
- . Psicológica
- . Pedagógica

Fuente Institucional.- A partir de las metas y características
de la Institución analiza el conocimiento universal generado por --
las ciencias y humanidades. En el caso del Colegio de Bachilleres -
al tener en una de sus bases una orientación propedéutica, trabaja
en la realización de aprendizajes preliminares que posibiliten el
acceso a aprendizajes más complejos.

Fuente Psicológica.- El aprendizaje, el cual es concebido como un cambio en las disposiciones o capacidades humanas, que persiste durante cierto tiempo y que no es atribuible solamente al proceso del crecimiento ni a estados internos transitorios.

Fuente Pedagógica.- Las intenciones de cada una de las materias constituyen los elementos normativos y prescriptivos del resto de los elementos del programa.

Un ejemplo de lo anterior puede ser la estructura explicativa que gira en torno a las Ciencias Sociales que, de acuerdo con el plan de estudios, forma parte del área Histórico-Social y está conformada por 3 asignaturas que son:

Historia de México

Introducción a las Ciencias Sociales

Estructura Socioeconómica de México

La asignatura que inicia es Introducción a las Ciencias Sociales I; la intención de la asignatura que aparece en el programa es: que el estudiante sea capaz de analizar los principios, leyes y fenómenos del proceso social, así como comprender la unidad y diversidad del campo de estudio de las Ciencias Sociales.

Para alcanzar estos objetivos, el programa se estructuró de tal forma que las primeras tres unidades proporcionan los conceptos básicos que utilizan en general las Ciencias Sociales. La segunda unidad da a conocer la diversidad de las Ciencias Sociales, pudiéndose integrar y aplicar en la segunda asignatura.

Con lo anterior se pretende que el alumno pueda emplear los conocimientos adquiridos para estar en condiciones de enfrentar la

problemática social. El programa contempla diversas corrientes de interpretación de las Ciencias Sociales, con lo cual se evita la información unilateral.

En la intención del programa tenemos contempladas las características de la estructura explicativa de la disciplina, que nos dice que el programa contiene diversas corrientes de interpretación de las Ciencias Sociales, mismas que se perfilan a partir de la cuarta unidad, que es la última de este curso, y con mayor detalle aparecen en la asignatura de Ciencias Sociales II.

Los fenómenos sociales, dada la complejidad en los cuales se desarrollan han sido estructurados para su estudio en diversas disciplinas, cada una se aboca a una parte de ellos, y en el caso del Colegio de Bachilleres, la división considera: Economía, Derecho, Política, Sociología, Historia, Antropología, que en su conjunto forman esta área de conocimiento.

Asimismo existen en cada una de estas áreas diversas corrientes de pensamiento que permiten enfocar un fenómeno desde diversas perspectivas.

Para el programa de la asignatura de Introducción a las Ciencias Sociales II tenemos:

"La intención de la asignatura es vincular los conocimientos teóricos de Introducción a las Ciencias Sociales, con la realidad social en la cual el alumno se encuentra inmerso, por medio de un trabajo en el que se utilizan los dos enfoques teórico-metodológicos que se han considerado para delimitar un problema de investigación ya que presenta las corrientes vigentes y dominantes en este campo.

Mas adelante, dada la vastedad de la práctica social y de la diversidad de teorías de las Ciencias Sociales, se está obligado a seleccionar un mínimo necesario de contenidos para que el alumno alcance a comprender la relación entre teoría y realidad.

Para este programa se ha seleccionado un conjunto de contenidos derivados del materialismo histórico y del estructural funcionalismo, esta selección se hizo atendiendo a las siguientes consideraciones:

- a) Al estudio de la realidad social a partir de dos corrientes predominantes en las Ciencias Sociales.
- b) A la necesaria pluralidad para alcanzar, una cultura básica y contemporánea.
- c) Al cumplimiento del espíritu curricular de la formación del bachiller.
- d) Son aplicables a las diversas Ciencias Sociales.
- e) Son congruentes con la orientación de los planes y programas de la educación superior.

Este programa se encuentra constituido por dos unidades. La primera unidad se denomina Dos Enfoques Teóricos para la conceptualización de la sociedad y consta de dos temas:

- 1.1 Enfoque Estructural Funcionalista
- 1.2 Enfoque del Materialismo Histórico

En estos temas se incluyen los conceptos esenciales que estu -

diantes y docentes deberán aplicar en el desarrollo del curso.

La segunda unidad también tiene dos temas y se titula Temas para la Investigación:

2.1 Materialismo Histórico

2.2 Estructural-Funcionalismo

Los conceptos adquiridos en la primera unidad son utilizados en esta segunda a fin de analizar los problemas básicos de la sociedad y sus implicaciones más sobresalientes. Con esto se desciende en el nivel de abstracción de los contenidos y se consigue una primera aplicación de estos conceptos a asuntos relacionados con la realidad del estudiantado.

Un elemento importante que cabe considerar es el hecho de la investigación que debe efectuar el alumno al ubicar un problema social cotidiano a partir de uno de los dos enfoques.

Este manejo adquiere desde la perspectiva reticular una relevancia que puede ser vista a varios niveles, desde una ventaja en la solidez del manejo de la información que el profesor en su desarrollo profesional ha adquirido, y que le permite tener una visión más amplia sobre los diversos fenómenos que en este campo se suscitan; asimismo, transmitirlo a los educandos a través del manejo eficiente tanto de los conocimientos como de la metodología que se requiere emplear para abordar un fenómeno bajo determinada perspectiva, sin que se caiga en un problema de eclecticismo, sino en una praxis crítica del quehacer educativo.

Un segundo nivel nos llevaría al planteamiento de una situación en donde, dado el perfil profesional del docente lo haga encaminarse hacia la utilización de una sola corriente y que deje de lado - las otras, o sean vistas desde una postura en donde no aparezca el factor crítico.

Ahora bien, tomando en cuenta los elementos señalados en la estructura explicativa de la disciplina y abocándonos sólo a los aspectos de captación, estructuración y transferencia, haremos un breve análisis de la materia ejemplificada.

El objeto de programar es el estudio de la sociedad, desde una perspectiva histórica que da cuenta de la relación trabajo y sociedad hasta las diferentes disciplinas que integran el área de ciencias sociales donde el grado de especialización se cierra hacia un campo en particular, determinado por las diferentes disciplinas que se encargan del estudio de ellas. (Ver anexo 1 página 2).

En segundo término se presentan dos enfoques (Ver anexo 2 página 4), los dos enfoques dominantes en las Ciencias Sociales que son: el estructural funcionalismo y el materialismo histórico. Estos se presentan como los más vigentes (Ver anexo 2 página 3), pero no se describen metodologías (Ver anexo 2 página 19 y 23), al menos a nivel de contenido y en consecuencia no se puede afirmar cual tiene mayor poder explicativo y cual es el más comprehensivo.

Todo lo anterior tiene efectos en el proceso de captación, no se menciona el porqué sólo se captan estos dos enfoques y porque - otros fueron (Ver anexo 1 página 2) desechados, asimismo no se encuentran las metodologías de cada uno de los enfoques siendo esto un problema, por la intención que la materia persigue, reduciendo - en un inicio el espectro de contenidos a ser captados, así como la pers

pectiva de cada una de las disciplinas de manera particular (Ver - anexo 1 pág. 22).

Si la estructuración consiste en establecer los procesos y procedimientos mediante los cuales se interconectan los contenidos de un campo definido del conocimiento atendiendo a las relaciones inter e intraelementos, y ni el campo, ni las relaciones están lo suficientemente especificadas es probable que la articulación entre los diferentes contenidos corra el riesgo de ser arbitraria, más que responder a una secuenciación con base lógica que tiene todo cuerpo de conocimientos (Ver anexo 1 página 4 y 6).

La transferencia entendida como el paso de un nivel de abstracción a otro y de un nivel de complejidad a otro, es decir el paso de una estructura lógica inherente a un campo de conocimientos, a una estructura psicológica susceptible de ser enseñada o aprendida, podría ser afectada si aquella estructura lógica no es lo suficientemente consistente para permitir su traducción. De tal suerte que si en los programas de Introducción a las Ciencias Sociales I e Introducción a las Ciencias Sociales II la articulación de los contenidos es endeble, es poco factible que se alcance la intención planteada para esta materia (Ver anexo 2 página 5).

Aunque este análisis es incipiente y se reduce a una materia - podemos señalar algunos lineamientos que permitan desarrollar de una manera más adecuada la estrategia de programación reticular al menos en sus aspectos de captación, estructuración y transferencia.

- 1.- Identificar las diferentes teorías o procedimientos que dan cuenta del objeto a programar.
- 2.- Señalar las metodologías que subyacen a esas teorías.

- 3.- Señalar los criterios de vigencia de esas teorías o procedimientos.
- 4.- Analizar el poder explicativo de esas teorías y procedimientos.
- 5.- Determinar cual de éstos procedimientos o teorías es más comprensivo.

C O N C L U S I O N E S

V CONCLUSIONES

El desarrollo histórico que ha seguido el Colegio de Bachilleres en la elaboración, modificación e incorporación al Tronco Común de su plan de estudios, permite considerar algunos factores que determinan de manera sustancial la actividad académica de la Institución y que después de 10 años se puede aseverar que aún no consolidada.

En primer término tenemos, que en la etapa de arranque de la Institución, por razones desconocidas no se trabajó con el modelo propuesto por Olac Fuentes Molinar, lo cual implicó, entre otras cosas, un desfase entre un modelo que se fundamenta y que no se pone en práctica y el inicio con otro; del cual no se encuentra la justificación del cambio, y el inicio de actividades con los cuales da marcha el proceso de conformación de un plan de estudios con la participación de diversas instancias tanto en un plano interno como externo.

En el plano externo la colaboración prestada por la ANUIES, - quién no sólo, fue la instancia quién se encargó de efectuar los estudios pertinentes y determinar la necesidad de contar con una Institución educativa que pudiera responder a las necesidades sociales, sobre todo en lo que respecta a satisfacer la demanda de educandos para este nivel de enseñanza media superior.

Esta colaboración abarca también asesoría en la construcción de los primeros programas de estudio, que aún sin contar con el modelo propuesto por Fuentes Molinar, se trabajó de manera compartida con personal del Colegio, en la elaboración del primer plan de estudios, mismo que es modificado a fines de 1976, (la modificación que sufre es en cuanto a dosificación y carga horaria). Cabe destacar la

M-00 23530

orientación curricular del Colegio después de las modificaciones, - siendo ésta encaminada hacia la sistematización de la enseñanza, cu yo foco de interés es la "función del curriculum como aquella que - esencialmente encuentra medios eficientes para establecer resultados predefinidos y libres de problemas"*; ésta tendencia implicó el desarrollo de trabajos que requerían entre otras cosas:

La redefinición de actividades por parte de la dirección de - planeación académica, mismas que incluyeron cursos propedéuticos pa ra profesores, en los cuales se les enfatizó en el modelo tecnológi co de enseñanza. Este tipo de cursos fueron tomados por profesores en un lapso comprendido entre 1975 y 1981, implicaron no sólo un re quisito de ingreso sino también, un requisito de estabilidad en el empleo, porque es a través de ellos como se podría adquirir una de finitividad; por tal razón un profesor interesado en tal seguridad laboral tuvo la necesidad de tomar 120 horas de curso de manejo de programa en su área de especialidad y 30 horas de curso tipo pedagó gico. Estas consideraciones plantean el grado de dominio que muchos de ellos pudieron adquirir en el manejo de este modelo, modelo que fue adquirido por profesionistas jóvenes en un promedio de 5 años - de contacto con él, dado que los cursos por ellos recibidos, eran a su vez transmitidos bajo esta tutela del proceso y sino controlados, por lo menos supervisados con la aplicación de los diferentes pará metros de la sistematización, como lo fueron:

- 1.- El curso propedéutico
- 2.- Cursos de manejo de programas
- 3.- Cursos sobre elaboración de pruebas objetivas

* Eisner, Elliot and Vallang Elizabeth (ed)

4.- Aplicación sistemática de dos periodos de evaluación denominados examen departamental

La actividad desarrollada durante este proceso fue amplia, - puesto que no se escatimó en el esfuerzo por encaminar a la Institución por la práctica de la Sistematización de la Enseñanza, sobre - todo si tomamos en cuenta que existen planteles al interior de la - República, a los cuales se les hizo llegar las normas que aquí prevalecían en todos los aspectos (ingresos tanto del personal académico, como alumnos, evaluaciones, promociones, material bibliográfico) Esto es, se trabajó intensamente en la búsqueda y aplicación de los medios eficientes referidos al "como" sobre el "qué"

Con la incorporación al Tronco Común la Institución experimenta un cambio que cimbra la estructura académica, que había sido - orientada en base al modelo antes mencionado y que de la cual se - habían obtenido diversos productos, uno de ellos que me parece importante mencionar es el hecho de que para 1982 cesan los cursos - de tipo propedéutico, entre otras razones, porque la plantilla docente estaba cubierta en todos los planteles, muchos de ellos con definitividades ya adquiridas, que hubieron de transitar por todo el proceso, esto con las reservas del caso, con personal con una praxis y asimiliación de la Tecnología Educativa. Ahora el tránsito - es hacia un modelo cuya tendencia se orienta a un enfoque racionalista del curriculum, sin desprenderse aún totalmente de la sistematización de la enseñanza, no en balde el énfasis dado al modelo durante un promedio de 5 años ni el marco metodológico de la estrategia de programación.

Los elementos empleados en éste tránsito son de varios tipos de los cuales podemos mencionar:

El trabajo interinstitucional en la determinación del perfil del bachiller.

En segundo término las metas y objetivos del ciclo.

Y un tercer elemento que consideramos clave en la conformación del plan de estudios y del cual mencionamos que en el tránsito aún no se desprende del enfoque tecnológico, es la estrategia de programación reticular.

De esta forma la estrategia de programación reticular se concibe como: "Una estructura organizativa de los elementos de planeación y elaboración de programas de estudio, así como de los procesos, procedimientos y recursos necesarios para su operación, a fin de lograr captar, estructurar y transferir los conocimientos incluidos en dichos programas".

Uno de los elementos que la integran y del cual fue motivo este trabajo es la estructura explicativa de la disciplina, si bien consideramos que el sistema educativo se enfrenta ante el problema de selección y organización del conocimiento, este puede ser enriquecido si en su análisis incluye la estructura del conocimiento lo que implica un "repensar significativo de las disciplinas tradicionales en un esfuerzo por determinar de qué se trata su respectivo contenido que las distingue entre sí".

* Robredo J. Alvarado F, Ledezma R. Reticulación: Una estrategia de programación. 1983.

** Eisner, Elliot and Vallang Elizabeth (ed)

Conflicting Conception of Curriculum. USA: McCutcheon Co. 1974

Este repensar es el cuerpo de concepciones impuestas que definen el objeto de estudio y controlan el cuerpo de investigación, es la parte más importante que la estructura de programación plantea, porque este modelo intenta equilibrar un "qué" y un "cómo". Pero al llegar a la fase concreta de elaboración de programas el mayor avance consistía en el "cómo" al menos para los primeros programas que se elaboraron. Este avance lo permitía la misma estrategia de programación y si bien el que surge como un elemento que forma parte de la estrategia aún no se tiene la experiencia suficiente en el análisis de contenidos de conocimiento que permitan ampliar espectros que incluyan elementos ontológicos y epistemológicos de una disciplina obteniendo como productos programas equilibrados y por consecuencia - un adecuado plan de estudios. Sin embargo la experiencia curricular que se está llevando a cabo en el Colegio de Bachilleres permite considerar que una vez que se concluya la elaboración del plan de estudios de acuerdo al Tronco Común, el trabajo de análisis curricular estará encaminado hacia el fortalecimiento de este elemento, que si bien en algunos programas aparece como en el caso de Introducción a las Ciencias Sociales, éste no se hace explícito y en consecuencia pocos docentes sepan realmente que al impartir una asignatura su - trabajo primordial sea el de facilitar el acceso del conocimiento - al alumno a través del manejo de diferentes corrientes de pensamiento, que se puedan abocar a un mismo fenómeno, posibilitando una mayor comprensión y un manejo más amplio en el conocimiento por parte del educando, sobre todo si tomamos en cuenta que parte del avance está en el como, por otro lado no toma en cuenta al perfil docente que en el caso concreto de esta área un mínimo porcentaje de la plantilla docente está compuesta por economistas, historiadores, antropólogos cuyos conocimientos les permiten captar estas estructuras y transferir estos programas.

A pesar de que la estrategia de programación empleada, conjunta

una serie de elementos que apuntan hacia una herramienta equilibrada entre carácter técnico y conocimiento, éste solo se puede lograr en la medida en que la estructura explicativa sea lo suficientemente trabajada y permita efectuar la desagregación y transferencia - en una relación ordenada.

La estructura explicativa de la disciplina, debe ser considerada como un eje que rija las relaciones entre los diferentes elementos de la estrategia de programación, desde la generación del espectro de contenidos hasta la transferencia de los mismos, ya que al priorizar el carácter constructivo del conocimiento se pone frente a cada paso de la estrategia, como premisa fundamental, que aunado a las consideraciones de las fuentes (Institucional, Psicológica y Pedagógica) hacen consistente la elaboración de programas.

En resumen podemos decir que la estructura explicativa de la disciplina por cuanto a su instrumentación permite:

- a) Tener un espectro de contenidos amplio.
- b) Agilizar la captación.
- c) Que la estructuración atienda a las relaciones lógicas entre los conceptos, teorías y metodologías que en la disciplina existen.
- d) Considerada en su carácter constructivo posibilita que la transferencia señale la necesidad de fortalecer procesos cognoscitivos en el aprendizaje.

una serie de elementos que apuntan hacia una herramienta equilibrada entre carácter técnico y conocimiento, éste solo se puede lograr en la medida en que la estructura explicativa sea lo suficientemente trabajada y permita efectuar la desagregación y transferencia - en una relación ordenada.

La estructura explicativa de la disciplina, debe ser considerada como un eje que rija las relaciones entre los diferentes elementos de la estrategia de programación, desde la generación del espectro de contenidos hasta la transferencia de los mismos, ya que al priorizar el carácter constructivo del conocimiento se pone frente a cada paso de la estrategia, como premisa fundamental, que aunado a las consideraciones de las fuentes (Institucional, Psicológica y Pedagógica) hacen consistente la elaboración de programas.

En resumen podemos decir que la estructura explicativa de la disciplina por cuanto a su instrumentación permite:

- a) Tener un espectro de contenidos amplio.
- b) Agilizar la captación.
- c) Que la estructuración atienda a las relaciones lógicas entre los conceptos, teorías y metodologías que en la disciplina existen.
- d) Considerada en su carácter constructivo posibilita que la transferencia señale la necesidad de fortalecer procesos cognoscitivos en el aprendizaje.

R E F E R E N C I A S

- Apostel, L.; Berger, G.; Briggs, A.; Michaud, G. Interdisciplinariedad, Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades. México: ANUIES, Biblioteca de Educación Superior. 1979.
- Berruezo Castillo, J. Criterios para la elaboración de programas de estudio. Universidad Autónoma de Sinaloa. 1984.
- Castrejón Díez, J. Prospectiva del Bachillerato en México 1980 - 2000 S.H.C.P. 1982.
- Colegio de Bachilleres, Dirección de Planeación Académica, Centro de Evaluación y Planeación Académica, Departamento de Análisis y Desarrollo Curricular. Elementos Técnicos para la Elaboración de programas de estudio. México 1984 (mecanograma)
- Colegio de Bachilleres, Dirección de Planeación Académica, Centro de Evaluación y Planeación Académica, Departamento de Análisis y Desarrollo Curricular. Procedimiento para la elaboración de programas. México: Colegio de Bachilleres 1985. (mecanograma).
- Daowz, P. (a) Marco de referencia. mecanograma s.p.i.
- Daowz, P. (b) Paradigma. mecanograma s.p.i.
- Daowz, P. (c) Retícula. Conferencia dictada en el Colegio de Bachilleres Noviembre 1982.
- Díaz Barriga, A. Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares, en Perfiles Educativos No. 10 México CISE, UNAM. 1980.
- Guerrero, A. Principios y metodologías para la estructuración del currículum. Ponencia presentada en el Foro sobre Análisis y Reestructuración del currículum en el nivel medio superior. México: Colegio de Bachilleres, 1981.
- Huerta Ibarra, J. Organización lógica de las experiencias de aprendizaje. México: Trillas 1977.
- Jackson, M. La teoría del currículo (definiciones y modelos), en Perfiles Educativos. No. 2. México: CISE, UNAM 1978.

Kuhn, T.S. La estructura de la revoluciones científicas. México: F.C.E. 1975.

Lákatos, I., Musgrave A. La crítica y el desarrollo del conocimiento. Ed. Grijalbo. 1972.

Modificaciones al Plan de estudio del Colegio de Bachilleres, en Gaceta órgano oficial del Colegio de Bachilleres. Año VIII IV época, No. especial 19 de julio de 1982.

Memoria del Congreso Nacional del Bachillerato. Cocoyoc, México: SEP, 1982.

Modelo de análisis y desarrollo curricular. México: CEPAC, Colegio de Bachilleres 1979.

Piaget, J. Psicología y epistemología. México: Ariel, 1981.

Programa de Introducción a las Ciencias Sociales I. Colegio de Bachilleres. México: 1982.

Programa de Introducción a las Ciencias Sociales II. Colegio de Bachilleres. México: 1982.

Robredo U, J. M, R. Ledezma O. y J. F. Alvarado G. Reticulación: Una estrategia para la elaboración de programas de estudio. Fac. de Psicología, UNAM. Tesis de Licenciatura 1983.

Schwab, J. The concept of structure of a discipline. en Eisner, E. W. y Vallance, E. (Ed.) Conflicting conceptions of curriculum. USA: Mc. Cutchon Co. 1974.

Taba, H. Elaboración del currículo; Teoría y práctica. Buenos Aires Troquel, 1970.

Tronco Común, estrategia de programación curricular. Documento de trabajo. México: Dirección General de Educación Media Superior, SEP. 1983.

Tyler, R. Principios básicos del curriculum. Buenos Aires: Troquel, 1970.

A N E X O I



SECRETARIA GENERAL ACADEMICA

DIRECCION DE PLANEACION ACADEMICA

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES I**

CENTRO DE EVALUACION Y PLANEACION ACADEMICA

México, D. F., Septiembre de 1982

PRESENTACION Y MANEJO DEL PROGRAMA

INTRODUCCION.

El presente programa de INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES I está integrado por cuatro elementos:

- Retícula de la Materia de Introducción a las Ciencias Sociales.
- Micro-retícula de la Asignatura de Introducción a las Ciencias Sociales I.
- Temario y sus objetivos.
- Bibliografía básica y de consulta.

RETICULAS.

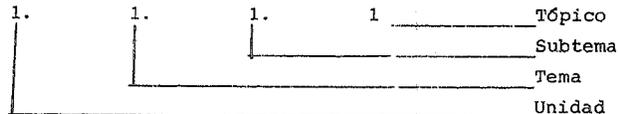
La retícula es un modelo gráfico que muestra los contenidos programáticos de la Materia y las relaciones de servicio que se establecen entre éstos; sus elementos fundamentales son: los contenidos, su articulación, su dosificación, su distribución y las cargas horarias asociadas con ellos.

En el primer cuadro se presenta la retícula de la materia de Introducción a las Ciencias Sociales, constituida por tres niveles de construcción: la macro-retícula, la meso-retícula y la micro-retícula, en las cuales se incluyen los contenidos en su totalidad.

La materia Introducción a las Ciencias Sociales se compone de dos asignaturas que forman una cadena única de contenidos. La primera asignatura comprende desde la unidad CONCEPTUALIZACION DE LA SOCIEDAD hasta la unidad CIENCIAS SOCIALES, y la segunda a partir de la unidad MODO DE PRODUCCION hasta la unidad INVESTIGACION. En el segundo cuadro se muestra la micro-retícula que corresponde a la asignatura Introducción a las Ciencias Sociales I.

TEMARIO Y SUS OBJETIVOS.

Es una lista de contenidos constituida por unidades, temas, subtemas y tópicos, numerados de la siguiente forma:



Se observa que las unidades, los temas y subtemas se encuentran reticulados no así los tópicos que únicamente están enunciados en el temario.

PRESENTACION Y MANEJO DEL PROGRAMA

Los objetivos están asociados con el temario, su función es orientar el proceso enseñanza-aprendizaje y la evaluación. Los objetivos específicos corresponden a los subtemas, los intermedios a los temas y los generales a las -- unidades. Así por ejemplo el objetivo del tema 1.1 se identificará con el número 1.1, el del subtema 1.1.1 con el número 1.1.1, etc.

BIBLIOGRAFIA BASICA Y DE CONSULTA.

Se considera como bibliografía básica aquella que directamente está vinculada a los contenidos programáticos, y como bibliografía de consulta la que no tiene el carácter de esencial pero se utiliza como complementaria, y funciona como auxiliar.

INTENCION.

Con este programa se pretende que el estudiante sea capaz de analizar los principios, leyes y fenómenos del proceso social, así como comprender la unidad y diversidad del campo de estudio de las Ciencias Sociales. Para alcanzar estos objetivos, el programa se estructuró de tal forma que las primeras tres unidades proporcionan los conceptos básicos que utilizan en general las Ciencias Sociales. La siguiente Unidad da a conocer la diversidad de las Ciencias Sociales, pudiéndose integrar y aplicar en la segunda asignatura. Con lo anterior se pretende que el alumno pueda emplear los conocimientos adquiridos para estar en condiciones de enfrentar la problemática social. El programa contempla diversas corrientes de interpretación de las Ciencias Sociales, con lo cual se evita la información unilateral.

UBICACION.

La asignatura Introducción a las Ciencias Sociales I se imparte en el primer semestre y es antecedente directo de la asignatura Introducción a las Ciencias Sociales II.

La asignatura I sirve de apoyo directo a las materias: Historia Universal, Historia de México, Estructura Socioeconómica de México, Antropología, Sociología y Economía.

Las materias: Métodos de Investigación, Métodos de Estudio y Taller de Lectura y Redacción, proporcionan apoyo directo e indirecto a la materia de Introducción a las Ciencias Sociales.

CONTENIDO (UNIDAD/TEMA/SUBTEMA)	OBJETIVOS
<p>1. La conceptualización de la sociedad.</p> <p>1.1 El hombre y la naturaleza.</p> <p>1.1.1 El papel del trabajo en la relación naturaleza sociedad.</p> <p>1.1.1.1 Relación hombre-naturaleza.</p> <p>1.1.1.2 El trabajo del hombre como medio para satisfacer sus necesidades.</p> <p>1.1.1.3 Transformación de la naturaleza.</p> <p>1.1.1.4 División social del trabajo.</p> <p>1.1.1.5 Influencia del medio en la sociedad.</p> <p>1.1.2 Organización para la producción.</p> <p>1.1.2.1 Carácter social del proceso económico.</p> <p>1.1.2.2 La producción de bienes y servicios.</p> <p>1.1.2.3 La distribución del ingreso entre los factores de la producción.</p> <p>1.1.2.4 El cambio de bienes y servicios.</p> <p>1.1.2.5 El consumo de bienes y servicios.</p> <p>1.2 El hombre como ser social.</p> <p>1.2.1 El hombre y la sociedad.</p> <p>1.2.1.1 El fenómeno social.</p> <p>1.2.1.2 Conceptos de sociedad.</p>	<p>El alumno:</p> <p>Conocerá la relación hombre-naturaleza como fundamento de la sociedad y la cultura como producto de ella.</p> <p>Conocerá la relación entre el hombre y la naturaleza con base en el papel del trabajo y su organización para la producción.</p> <p>Describirá el trabajo como el proceso mediante el cual el hombre transforma a la naturaleza para satisfacer sus necesidades.</p> <p>Explicará el carácter social de la producción, distribución, cambio y consumo de bienes y servicios como aspectos del proceso económico.</p> <p>Conocerá la naturaleza social del hombre y las características de la sociedad.</p> <p>Explicará la naturaleza social del hombre.</p> <p>Elaborará un concepto de sociedad con base en la concepción de dos o más autores.</p>

CONTENIDO (UNIDAD/TEMA/SUBTEMA)	OBJETIVOS
<p>1.2.2 La sociedad y su dinámica.</p> <p>1.2.2.1 La práctica social</p> <p>1.2.2.2 Clases sociales</p>	<p>Definirá los conceptos de práctica social y clase social, como elementos de la dinámica social.</p>
<p>1.3 El hombre y la cultura.</p> <p>1.3.1 Su origen y conceptos.</p> <p>1.3.1.1 Concepto de cultura.</p> <p>1.3.1.2 Proceso de aculturación.</p> <p>1.3.1.3 Etnoculturación.</p> <p>1.3.1.4 Relativismo cultural.</p>	<p>Conocerá los diversos aspectos de la cultura, como producto de la actividad del hombre social.</p> <p>Definirá el concepto de la cultura.</p> <p>Identificará el proceso de aculturación, la endoculturación, y relativismo cultural como particularidades de la cultura.</p>
<p>1.3.2 Aspectos de la cultura.</p> <p>1.3.2.1 Lenguaje.</p> <p>1.3.2.2 Materiales.</p> <p>1.3.2.3 Mundo de lo sobrenatural.</p> <p>1.3.2.4 Religión-mitología.</p> <p>1.3.2.5 Estéticos.</p>	<p>Enunciará los distintos aspectos de la cultura tales como el lenguaje, los materiales, el mundo de lo sobrenatural, la religión-mitología, los estéticos, entre otros.</p>
<p>1.3.3 Areas culturales.</p> <p>1.3.3.1 Concepto de área cultural</p> <p>1.3.3.2 Pauta cultural.</p> <p>1.3.3.3 Complejo y rasgo cultural</p>	<p>Definirá el concepto de área cultural con base en las categorías de pauta, complejo y rasgo cultural.</p>

CONTENIDO (UNIDAD/TEMA/SUBTEMA)	OBJETIVOS
<p>2. Formaciones sociales.</p> <p>2.1 Organizaciones sociales.</p> <p>2.1.1 Organización familiar.</p> <p>2.1.1.1 Concepto de parentesco.</p> <p>2.1.1.2 Familia nuclear.</p> <p>2.1.1.3 Familia extensa.</p> <p>2.1.2 Organización de la comunidad.</p> <p>2.1.2.1 Horda.</p> <p>2.1.2.2 Gens.</p> <p>2.1.2.3 Clan.</p> <p>2.1.2.4 Tribu.</p> <p>2.1.2.5 Ciudad-Estado.</p> <p>2.1.2.6 Feudo.</p> <p>2.1.2.7 Estado-Nación.</p> <p>2.1.2.8 Organizaciones supra-nacionales (Naciones Unidas, etc.).</p> <p>2.2 Instituciones sociales.</p> <p>2.2.1 Concepto de institución social.</p> <p>2.2.1.1 Concepto de grupo social.</p> <p>2.2.1.2 Concepto de permanencia.</p> <p>2.2.1.3 Pautas de conducta.</p> <p>2.2.2 Clasificación de instituciones sociales.</p> <p>2.2.2.1 Institución económica.</p> <p>2.2.2.2 Institución jurídico-política.</p> <p>2.2.2.3 Institución ideológica.</p>	<p>El alumno; Describirá los elementos que constituyen una formación social.</p> <p>Describirá la interrelación familia-comunidad, como base de la organización de la sociedad.</p> <p>Distinguirá la familia nuclear de la familia extensa, a partir del concepto de parentesco.</p> <p>Señalará las distintas formas de la organización de la comunidad teniendo como antecedente la organización familiar.</p> <p>Distinguirá las instituciones sociales, con base en el criterio de permanencia.</p> <p>Definirá el concepto de institución social, con base en el criterio de permanencia.</p> <p>Clasificará a las instituciones sociales de acuerdo a su función económica, jurídico-política e ideológica.</p>

CONTENIDO (UNIDAD/TEMA/SUBTEMA)	OBJETIVOS
<p>3. Estructuras sociales.</p> <p>3.1 Estructura económica.</p> <p>3.1.1 Caracterización de la estructura económica.</p> <p>3.1.1.1 Concepto de totalidad.</p> <p>3.1.1.2 La estructura económica y la super-estructura.</p> <p>3.1.1.3 La producción como base de la estructura económica.</p> <p>3.1.2 Relaciones sociales de producción y leyes que las rigen.</p> <p>3.1.2.1 Fuerzas productivas y relaciones de producción.</p> <p>3.1.2.2 La producción y la división social del trabajo.</p> <p>3.1.2.3 La producción y la propiedad de los medios de producción.</p> <p>3.1.2.4 La producción y la tecnología.</p> <p>3.2 Estructura jurídico-política.</p> <p>3.2.1 La norma y el derecho.</p> <p>3.2.1.1 Concepto y características de la norma jurídica.</p> <p>3.2.1.2 Concepto de derecho.</p> <p>3.2.1.3 Constitución política.</p>	<p>El alumno:</p> <p>Diferenciará los elementos que integran la estructura social en sus aspectos económico, ideológico y jurídico-político.</p> <p>Explicará la estructura económica, como aspecto fundamental de las estructuras sociales.</p> <p>Aplicará el concepto de totalidad en el análisis de la realidad concreta.</p> <p>Explicará la realidad concreta, con base a la estructura económica.</p> <p>Explicará los conceptos de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción.</p> <p>Explicará la relación que existe entre la producción y la división social del trabajo, la propiedad de los medios de producción y la tecnología.</p> <p>Identificará los elementos que constituyen la estructura jurídico-política.</p> <p>Definirá los conceptos de norma jurídica, derecho y constitución política.</p>

CONTENIDO (UNIDAD/TEMA/SUBTEMA)	OBJETIVOS
<p>3.2.2 El Estado.</p> <p>3.2.2.1 Los elementos del Estado.</p> <p>3.2.2.2 Finalidad del Estado.</p> <p>3.2.2.3 Interrelación de la estructura económica y las normas jurídico-políticas.</p> <p>3.2.2.4 El Estado y las clases sociales.</p>	<p>Definirá el concepto de Estado, señalando sus elementos y finalidad.</p>
<p>3.2.3 Los partidos políticos.</p> <p>3.2.3.1 Concepto de partido político.</p> <p>3.2.3.2 Clasificación de los partidos políticos - con base en su ideología.</p> <p>3.2.3.3 Finalidades de los partidos políticos.</p>	<p>Definirá el concepto de partido político, destacando sus finalidades.</p> <p>Clasificará los partidos políticos, con base en su ideología.</p>
<p>3.2.4 Organizaciones obreras.</p> <p>3.2.4.1 Concepto.</p> <p>3.2.4.2 Lucha de clases.</p> <p>3.2.4.3 Sindicato.</p> <p>3.2.4.4 Grupos de presión.</p>	<p>Explicará el papel de las organizaciones obreras en la lucha de clases.</p>
<p>3.3 Estructura ideológica.</p> <p>3.3.1 Producción y reproducción de la ideología.</p> <p>3.3.1.1 Concepto y funciones de la ideología.</p> <p>3.3.1.2 Aspectos ideológicos del Estado.</p>	<p>Identificará los elementos que constituyen la estructura ideológica.</p> <p>Explicará la forma en que se produce y reproduce la ideología.</p>

CONTENIDO (UNIDAD/TEMA/SUBTEMA)	OBJETIVOS
<p>3.3.2 La ideología como expresión de un sistema político-económico.</p> <p>3.3.2.1 Lucha de clases..</p> <p>3.3.2.2 Conciencia de clase.</p> <p>3.3.2.3 La relación entre la estructura económica y la ideología.</p>	<p>Explicará la importancia de la conciencia de clase dentro del marco de la lucha de clases.</p> <p>Explicará la interrelación de la estructura económica con la ideología.</p>

CONTENIDO (UNIDAD/TEMA/SUBTEMA)	OBJETIVOS
<p>4.- Ciencias Sociales.</p>	<p>El alumno: Discriminará el campo de estudio de cada una de las Ciencias Sociales.</p>
<p>4.1 Ciencias producto de la actividad del hombre social.</p>	<p>Conocerá el campo básico de la Economía, el Derecho y la Política, ciencias que estudian el producto de la actividad social del hombre.</p>
<p>4.1.1 Economía.</p> <p>4.1.1.1 Campo de estudio.</p> <p>4.1.1.2 Principios.</p> <p>4.1.1.3 Métodos.</p> <p>4.1.1.4 Clasificación.</p> <p>4.1.1.5 Interrelación de la Economía con otras -- ciencias.</p>	<p>Identificará el campo de estudio de la Economía.</p>
<p>4.1.2 Derecho.</p> <p>4.1.2.1 Campo de estudio.</p> <p>4.1.2.2 Principios.</p> <p>4.1.2.3 Métodos.</p> <p>4.1.2.4 Clasificación.</p> <p>4.1.2.5 Interrelación del Derecho con otras cien-- ciencias.</p>	<p>Identificará el campo de estudio del Derecho.</p>
<p>4.1.3 Política.</p> <p>4.1.3.1 Campo de estudio.</p> <p>4.1.3.2 Principios.</p> <p>4.1.3.3 Métodos.</p> <p>4.1.3.4 Clasificación.</p> <p>4.1.3.5 Interrelación de la Política con otras -- ciencias.</p>	<p>Identificará el campo de estudio de la Política.</p>
<p>4.2 Ciencias que estudian al hombre social.</p>	<p>Conocerá el campo básico de la Antropología, de la Historia, de la Sociología, como ciencias que estudian al hombre como ser social.</p>

CONTENIDO (UNIDAD/TEMA/SUBTEMA)	OBJETIVOS
<p>4.2.1 Antropología.</p> <p>4.2.1.1 Campo de estudio.</p> <p>4.2.1.2 Principios.</p> <p>4.2.1.3 Métodos.</p> <p>4.2.1.4 Clasificación.</p> <p>4.2.1.5 Interrelación de la Antropología con otras ciencias.</p>	<p>Identificará el campo de estudio de la Antropología.</p>
<p>4.2.2 Historia.</p> <p>4.2.2.1 Campo de estudio.</p> <p>4.2.2.2 Principios.</p> <p>4.2.2.3 Métodos.</p> <p>4.2.2.4 Clasificación.</p> <p>4.2.2.5 Interrelación de la Historia con otras ciencias.</p>	<p>Identificará el campo de estudio de la Historia.</p>
<p>4.2.3 Sociología.</p> <p>4.2.3.1 Campo de estudio.</p> <p>4.2.3.2 Principios.</p> <p>4.2.3.3 Métodos.</p> <p>4.2.3.4 Clasificación.</p> <p>4.2.3.5 Interrelación de la Sociología con otras ciencias.</p>	<p>Identificará el campo de estudio de la Sociología.</p>

UNIDAD TEMA	BIBLIOGRAFIA BASICA	BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA
1.1	<p>Engels, F. <u>El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre.</u> Moscú, Progreso, 1979 -- (Ediciones de Cultura Popular).</p> <p>Gomezjara, F.A. <u>Sociología</u>, 9a. ed., México, Porrúa 1982, 469 pp.</p>	<p>Engels, F. <u>El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.</u> Moscú, Progreso, 1979.</p> <p>Harnecker, M. <u>Los conceptos elementales del materialismo histórico.</u> México, Siglo XXI, 1989.</p> <p>Durkheim, E. <u>Las reglas del método sociológico.</u> Buenos Aires, La Pléyade, 1978. 151 pp.</p> <p>Lange, O. <u>Economía Política.</u> México, Fondo de Cultura Económica, 1976.</p> <p>Sánchez Vázquez, A. <u>Filosofía de la Praxis.</u> México, Grijalbo, 1973. 383 pp.</p> <p>Aguirre Beltrán, G. <u>Regiones de Refugio.</u> . . . ed., México INI-SEP, 1973, 349 pp.</p> <p>Boaz, F. <u>Cuestiones fundamentales de la Antropología Cultural.</u> Buenos Aires, Ediciones Solar, 1984 228pp. (1-33).</p>
1.2	<p>Herskovits, M. <u>El hombre y sus obras</u>, 6a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1976. 782 pp.</p> <p>Mir, A. (selección y prólogo). <u>Las Ciencias Sociales.</u> México, ANUIES, 1980, 341 pp.</p>	<p>Broom, L. y Selznick, P. <u>Sociología: Un texto con lecturas adaptadas.</u> México, C.E.C.S.A. 1976.</p>
1.3		
2.1	<p>Engels, F. <u>El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.</u> Moscú, Progreso, 1979.</p> <p>Gomezjara, F.A. <u>Sociología</u>, 9a.ed., México, Porrúa 1982, 469 pp.</p> <p>Herskovits, M. <u>El hombre y sus obras</u>, 6a.ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 782 pp.</p>	

UNIDAD TEMA	BIBLIOGRAFIA BASICA	BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA
2.2		<p>Althusser, L. <u>Ideología y aparatos ideológicos del Estado</u>. Medellín, Colombia, Ediciones Pape, 1978.</p> <p>Gramsci, A. <u>La formación de los intelectuales</u>. México, Grijalbo, 1981. 159 pp. (colección 70, No. 2).</p>
3.1	<p>Engels, F. <u>El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado</u>. Moscú, Progreso, 1979.</p> <p>Harnecker, M. <u>Los conceptos elementales del materialismo histórico</u>. México, Siglo XXI, 1969.</p> <p>Lange, O. <u>Economía Política</u>. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.</p> <p>Marx, K. <u>Manuscritos económicos-filosóficos de 1844</u>. México, Grijalbo, 1968, 160 pp.</p> <p>Oñate, S. y Pantoja, D. <u>El Estado y el Derecho</u>. México, ANUIES, 1979.</p>	<p>Kosik, K. <u>Dialéctica de lo concreto</u>. México, Grijalbo, 1976 (Teoría y Praxis).</p> <p>Marx, K. y Engels, F. <u>Manifiesto del Partido Comunista</u>. Moscú, Progreso, 1979, 64 pp.</p> <p>Cortés del Moral, R. <u>El método dialéctico</u>, México, ANUIES, 1977.</p>
3.2		<p>Duverger, M. <u>Introducción a la Ciencia Política</u>. Barcelona, Ariel, 1975.</p> <p>Efimov, A. y Galkine, F. <u>Historia Moderna</u>, 2a.ed. -- México, Colec. Norte, 1968, 420 pp (229-235 y 360-364).</p> <p>García Maynez, E. <u>Introducción al estudio del Derecho</u>. México, Porrúa, 1975. (3-13 y 97-108).</p> <p>Gramsci A. <u>La formación de los intelectuales</u>. México, Grijalbo, 1981. 159pp. (colección 70, No. 2).</p>

UNIDAD TEMA	BIBLIOGRAFIA BASICA	BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA
3.3		<p>Althusser, L. <u>Ideología y aparatos ideológicos del Estado.</u> Medellín, Colombia, Ediciones Peape, 1978.</p> <p>Cerroni, V. <u>Introducción a la Ciencia de la Sociedad.</u> Barcelona, 1977 338pp. (Colec. Crítica).</p> <p>Heller, C. <u>Poder, Política y Estado.</u> México, ANUIES, 1976.</p> <p>Lenin, V.I. <u>Acerca del Estado.</u> Moscú, Progreso, 1979.</p> <p>Mir, A. (Selección y Prólogo). <u>Las Ciencias Sociales.</u> México, ANUIES, 1980, 341pp. (Cap. 2 y 3).</p> <p>Silva, L. <u>Teoría y Práctica de la Ideología.</u> México, Ediciones Nuestro Tiempo, 1971, (Col. La Cultura al Pueblo).</p>
4.1 4.2	<p>Gomezjara, F.A. <u>Sociología</u>, 9a.ed., México, Porrúa, 1982, 469pp.</p> <p>Herskovits, M. <u>El hombre y sus obras</u>, 6a.ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 782 pp.</p> <p>Lange, O. <u>Economía Política.</u> México, Fondo de Cultura Económica, 1976.</p> <p>Mir, A. (Selección y Prólogo). <u>Las Ciencias Sociales.</u> México, ANUIES, 1980, 341pp.</p> <p>Oñate, S. y Pantoja, D. <u>El Estado y el Derecho</u>, México, ANUIES, 1979.</p>	<p>Boaz, F. <u>Cuestiones fundamentales de la Antropología Cultural.</u> Buenos Aires, Ediciones Solar, 1964, 228pp. (1-33).</p> <p>Fichter, J.H. <u>Sociología</u>, 11a.ed. Barcelona, Herder, 1977 (Sección de Ciencias Sociales).</p> <p>García Maynez, E. <u>Introducción al estudio del Derecho.</u> México, Porrúa, 1975 (3-13 y 97-108).</p> <p>Efimov, A. y Galkine, F. <u>Historia Moderna</u>, 2a.ed. México, Colec. Norte, 1968, 420pp. (229-235 y 360-364).</p>

COMISION ELABORADORA DEL PROGRAMA

ELABORADORES: Lic. Graciela Legorreta Vasconcelos.
Lic. Víctor M. Carrillo C.
Lic. Jorge Castañón Moreno.
Lic. Gaudencio Cuestas Benítez.
Lic. Alejandro Flores Guillemin.
Lic. Ma. del Carmen Fonseca Hernández.
Lic. Manuel Mas Araujo.
Lic. José Antonio O'Quinn Parrales.
Lic. Beatriz Riveros Fragoso.

ASESOR INTERNO: Antr. José Luis García Quintanar.

ASESOR
PEDAGOGICO: Psic. Pablo Medina Mora E.

ASESOR EXTERNO: José Luis Ceceña Gámez,
Profesor Normalista, Licenciado en Economía (UNAM),
Estudios de postgrado (American University; Washington
D.C.),
Director del Instituto de Investigaciones Económicas
de la UNAM.

LABOR
MECANOGRAFICA: Leticia Barbachano López.

A N E X O II



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES II**

DIRECCION DE PLANEACION ACADEMICA

México, D.F., Febrero de 1983

CLAVE: 222
CRED: 6
HORAS: 4 3

PRESENTACION Y MANEJO DEL PROGRAMA

El formato del programa de Introducción a las Ciencias Sociales II consta de 3 partes organizadas de acuerdo al siguiente esquema:

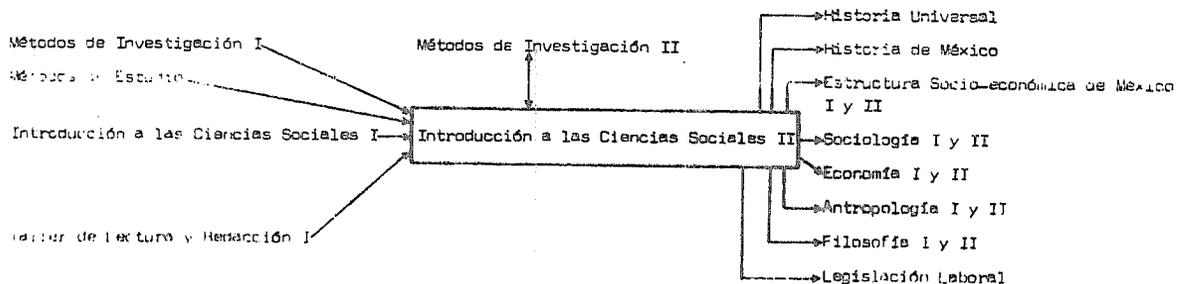
		Pag.	
Presentación y Manejo del Programa	Ubicación de la asignatura _____	2	
	Intención de la asignatura _____	3	
	Contenidos programáticos _____	3	
	Articulación del programa _____	4	
Estructura del Programa	Práctica de Investigación	Intención _____	6
		Bloques de actividades _____	7
		Sugerencias _____	10
	Primera Unidad	Intención _____	12
		Temas y Subtemas _____	13
		Sugerencias _____	18
	Segunda Unidad	Intención _____	19
		Temas y Subtemas _____	20
		Sugerencias _____	22
		Diagrama de la Asignatura _____	23

PRESENTACION Y MANEJO DEL PROGRAMA

UBICACION DE LA ASIGNATURA.

La materia de Introducción a las Ciencias Sociales forma parte del tronco común del bachillerato y en particular está ubicada dentro del área de ciencias histórico sociales junto a las materias de Historia de México, Estructura Socioeconómica de México y Filosofía.

En el plan de estudios del Colegio de Bachilleres esta materia consta de dos asignaturas que se cursan en el primer y segundo semestres respectivamente. La asignatura de Introducción a las Ciencias Sociales II presenta relaciones de servicio con otras asignaturas, estas relaciones se dan como antecedentes, simultáneas y sucesivas según se aprecia a continuación:



Debe destacarse la existencia de una relación estrecha entre este programa y el de Métodos de Investigación II, en el cual se pretende potenciar al alumno de las habilidades metodológicas básicas asociadas a la investigación social.

PRESENTACION Y MANEJO DEL PROGRAMA

INTENCION DE LA ASIGNATURA.

La intención de la asignatura es vincular los conocimientos teóricos de Introducción a las Ciencias Sociales, con la realidad social en la cual el alumno se encuentre inmerso, por medio de un trabajo en el que se utilizan los dos enfoques teórico-metodológicos que se han considerado para delimitar un problema de investigación ya que presentan las corrientes vigentes y dominantes en este campo.

Esta intención requiere las siguientes consideraciones:

Al hablar de vincular los conocimientos teóricos con la realidad se quiere decir que el alumno logre fundamentar su experiencia social en un marco teórico-científico. Se debe reconocer lo complejo de este proceso, que por lo menos tiene dos sentidos pedagógicos: " que el alumno aplique " y " que el alumno construya ". Veamos qué significa cada uno de estos dos sentidos - dentro del contexto de este programa de estudios. En términos generales " que el alumno aplique " significa que utilice un conjunto de categorías teóricas o abstracciones para efectuar el análisis de una realidad social concreta, también de manera general " que el alumno construya " significa que elabore un planteamiento y una explicación sistematizada a partir de una realidad social.

CONTENIDOS PROGRAMATICOS:

Dada la vastedad de la práctica social y la diversidad de teorías de las Ciencias Sociales, se está obligado a seleccionar un mínimo necesario de contenidos para que el alumno alcance a comprender la relación entre teoría y realidad.

Para este programa se ha seleccionado un conjunto de contenidos derivados del materialismo histórico y del estructural - funcionalismo. Esta selección se hizo atendiendo a las siguientes consideraciones:

- a) Al estudio de la realidad social a partir de las dos corrientes predominantes en las Ciencias Sociales.
- b) A la necesaria pluralidad para alcanzar una cultura básica y contemporánea.
- c) Al cumplimiento del espíritu curricular de la formación del bachiller.
- d) Son aplicables a las diversas Ciencias Sociales.
- e) Son congruentes con la orientación de los planes y programas de la educación superior.

PRESENTACION Y MANEJO DEL PROGRAMA

ARTICULACION DEL PROGRAMA.

La articulación refleja la intención de la asignatura al integrar en el tiempo las dos unidades teóricas con la práctica de investigación.

1. La primera unidad se denomina Dos enfoques teóricos para la conceptualización de la sociedad y consta de dos temas que son:

- 1.1. Enfoque Estructural Funcionalista.
- 1.2. Enfoque del Materialismo Histórico.

En estos dos temas se incluyen los conceptos esenciales que estudiantes y docentes deberán aplicar en el desarrollo del curso.

Cabe aclarar que se han incorporado aquí algunos conceptos estudiados durante el primer semestre, se hizo así con el -
integrarlos y garantizar una adecuada conducción de este programa.

2. La segunda unidad se titula Temas para la investigación y contiene los siguientes temas:

- 2.A. Materialismo Histórico.
- 2.B. Estructural Funcionalismo.

Los conceptos adquiridos en la primera unidad son utilizados en esta segunda a fin de analizar los problemas básicos de la sociedad y sus implicaciones más sobresalientes. Con esto se desciende en el nivel de abstracción de los contenidos y se consigue una primera aplicación de estos conceptos a asuntos relacionados con la realidad del estudiantado.

PRESENTACION Y MANEJO DEL PROGRAMA

3. La práctica de investigación consiste en un conjunto de actividades organizadas en tres bloques que son:
 - A. Selección de temas de investigación.
 - B. Revisión documental.
 - C. Delimitación del problema y ubicación dentro de un marco teórico.

Es necesario advertir que no se pretende un trabajo de investigación profesional, sino esencialmente de vinculación entre teoría y práctica plasmada en un informe escrito en el que se utilicen adecuadamente las categorías de estructura y función o de modo de producción y formación económico-social para la ubicación y delimitación de un problema social concreto.

El curso se debe iniciar con la identificación y selección de temas o problemáticas sociales a investigar; a medida que el semestre avanza el alumno se irá capacitando para analizar y elaborar una explicación de dicha problemática en función tanto de la revisión documental como el desarrollo de la unidad teórica del programa.

En síntesis, la articulación de este programa de Introducción a las Ciencias Sociales II esta integrada por un eje rector que es la práctica de investigación (concebida como unidad integradora y que se desarrolla a lo largo de todo el semestre). Esta se vincula con la segunda unidad a fin de profundizar la problemática que se ha venido trabajando.

Esta articulación aunada a la distribución de cargas horarias puede observarse en el diagrama de la asignatura que se presenta al final.

Práctica de Investigación

Intención:

Se pretende que la investigación permita al alumno ubicar un problema social cotidiano a partir de uno de los dos enfoques (estructural funcionalista o materialismo histórico) de manera que pueda hacer un análisis e interpretación integral del problema para poder señalar alternativas de explicación.

La investigación que se realice en Introducción a las Ciencias Sociales II, en forma simultánea al avance del contenido del programa, se llevará a cabo utilizando los conceptos teóricos que se estudien a lo largo de las unidades. Para tal efecto, el estudiante debe identificar un problema aún sin conocer el marco teórico completo, consecuentemente buscará información adecuada, que presentará en fichas de trabajo.

En el momento en que se termina la revisión de la parte teórica, docentes y estudiantes ubicarán el problema en alguno de los dos enfoques que conforman la segunda unidad, posteriormente el docente tendrá que profundizar en los temas en que incidieron el mayor número de las inquietudes planteadas desde un principio. Por último, el estudiante incorporará la información obtenida y presentará por escrito un trabajo que refleje el marco teórico utilizado justificándolo y empleando la terminología más congruente con el enfoque, de ser posible se incluirá el señalamiento de alternativas de solución a la problemática analizada.

Esta práctica está compuesta por tres bloques:

- A. Selección de los temas de investigación.
- B. Revisión documental.
- C. Delimitación y ubicación del problema dentro de un marco teórico.

La carga horaria es de 15 horas.

A SELECCION DE LOS TEMAS DE INVESTIGACION.

Objetivo: En este primer bloque de la práctica de investigación se persigue motivar e interesar a los estudiantes en un tema de Ciencias Sociales, a partir de situaciones cotidianas vivenciadas por ellos.

ACTIVIDADES	E S P E C I F I C A C I O N E S
1. Identificación de Temas.	El estudiante debe proponer temas o problemáticas surgidas de su realidad social concreta.
2. Aplicación de Criterios de Selección de Temas.	No todos los temas que se propongan pueden ser investigados, es necesario aplicar criterios de selección entre los cuales los recursos (bibliografía, programa, etc.) y las limitaciones (tiempo, acceso a la información, etc.) son necesarias de considerar.
3. Selección de Temas de Investigación.	Se debe elegir un tema por cada equipo de estudiantes. Hay que subrayar la importancia que tiene el que dicho tema sea interesante para todos y cada uno de los integrantes del equipo lo cual garantizará la motivación en el trabajo.
4. Formación de los Equipos.	Se sugiere que los equipos estén constituidos por un número de 4 ó 5 alumnos cada uno, esto con la finalidad de que todos participen activamente en los bloques B y C de esta práctica de investigación.
5. Exposición de las Ideas, Conceptos y Experiencias que se tengan sobre el Tema.	Una vez formados los equipos y seleccionados los temas de investigación, se les solicita un ensayo breve - de aproximadamente 3 cuartillos - que contenga una primera aproximación al tema. Obviamente en este ensayo no se espera que los alumnos manejen los conceptos del programa sino sus propias ideas y con sus propios términos. Resultará interesante y didáctico que al final del semestre el alumno pueda comparar esta primera aproximación con su informe de fin de curso.

Las primeras cuatro actividades de este bloque se realizan en las primeras dos horas del curso inmediatamente a la presentación y descripción del programa.

REVISIÓN EXPERIMENTAL.

Objetivo: En este segundo bloque de la práctica de investigación se persigue que el estudiante revise documental, que al incorporarse posteriormente en el marco teórico, le permita delimitar su tema de investigación. Para ello el estudiante deberá registrar fichas documentales y el maestro deberá ir orientando este trabajo.

ACTIVIDADES	ESPECIFICACIONES
1. Identificación de la Información.	Para localizar las fuentes de información pertinentes a un tema de Ciencias Sociales, se debe sugerir a los alumnos que consulten a profesores, consultores e investigadores dedicados a estas ciencias.
2. Elaboración de Fichas Bibliográficas.	Cada equipo de alumnos deberá realizar por lo menos 10 fichas bibliográficas que contengan las siguientes especificaciones: <ol style="list-style-type: none"> a) Los datos de referencia del documento. b) Lugar en donde se obtuvo la fuente, y su colocación. c) Listado del índice del documento, subrayando los capítulos relativos al tema de investigación.
3. Elaboración de Fichas Hemerográficas.	Cada equipo de alumnos deberá realizar por lo menos 10 fichas hemerográficas que contengan las siguientes especificaciones: <ol style="list-style-type: none"> a) Datos de referencia del documento. b) Lugar en donde se obtuvo la fuente. c) Listado de encabezados o títulos del documento subrayando aquellos relativos al tema de investigación.
4. Elaboración de Fichas de Trabajo.	Una vez revisadas y aprobadas las fichas bibliográficas y hemerográficas, los alumnos deberán proceder a elaborar fichas de trabajo en las cuales se anotarán los conceptos básicos del documento que apoyen o expliquen el tema de investigación. Estas fichas pueden hacerse mediante citas textuales o pequeños resúmenes. Las fichas se deberán ir realizando como una actividad extraclase durante todo el semestre, de manera tal que antes de comenzar con las actividades del bloque C, se cuente con una cantidad suficiente de fichas de trabajo por equipo.

LA INVESTIGACIÓN, SU APLICACIÓN Y EL PROBLEMA CENTRAL DE MARCO TEÓRICO.

Objetivo En este tercer bloque de la práctica de investigación se pretende que el alumno elabore la problemática de investigación, la cual se fundamenta en los contenidos teóricos. Aquí se integra la información de la relación con los contenidos programáticos de la última unidad de manera tal que para alcanzar este objetivo, se deben emplear tanto los conceptos y categorías utilizadas en estas unidades, como la información recibida durante el bloque "B" de la práctica de investigación. El producto de este bloque deberá ser un Informe que exponga el análisis e interpretación integral del problema y el señalamiento de alternativas de explicación del mismo.

A C T I V I D A D E S

E S P E C I F I C A C I O N E S

1. Selección y Definición de Contenidos de base en la mayor incidencia de Temas de Investigación.
2. Definición del Problema de Investigación.
3. Selección de la información de la investigación.

Cada vez revisada la última unidad, profesor y alumnos deberán seleccionar algunos temas de que consta esta unidad, para estudiar sus contenidos, esto con la finalidad de profundizar en los temas de investigación que presenten mayor incidencia.

Con la profundización de los temas optativos y la información documental recibida durante el bloque "B" de la práctica de investigación, se cuenta con elementos para profundizar y definir en términos más rigurosos el problema de investigación.

Cada equipo entregará al final del curso un Informe de un mínimo de 5 cuartillas con las siguientes especificaciones:

- a) Título.
- b) Presentación del problema.
- c) Análisis.- Esta sección debe contener el empleo de los conceptos teóricos de uno de los dos enfoques presentados en el programa y las citas de las fichas de trabajo para enmarcar el problema.

Conclusiones.- Esta sección debe contener un replanteamiento del problema y el señalamiento de alternativas de explicación // solución.

El informe tiene un peso definitivo para la evaluación del curso, debe cuidarse que el alumno utilice clara y correctamente los conceptos teóricos y que emplee adecuadamente las fichas de trabajo.

SUGERENCIAS

PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN.

ACTIVIDADES: La capacidad de plantear o delimitar un problema social de utilidad básica en el desempeño de un estudiante del nivel medio superior. No está por demás recordar aquí esa frase tan conocida de que el correcto planteamiento de un problema es la mitad de la solución.

La práctica escolar que en este programa se propone, requiere la identificación de un problema o situación social real y la utilización de la "herramienta conceptual" que deviene de un conjunto estructurado de categorías teóricas. Así, las categorías de estructura y función o modo de producción y formación económico-social deben emplearse como "instrumentos conceptuales" que permitan al alumno descubrir las causas, dependencias e interconexiones que se dan entre los fenómenos implicados en una situación social concreta.

No existe una receta que el alumno pueda utilizar para delimitar el problema, más bien hay que dar lugar a que despliegue su capacidad crítica y creativa. Tampoco debe caerse en el extremo de la anarquía sino enseñar al alumno la sistematicidad y utilidad de una teoría.

La Selección del Tema de Investigación. En las primeras sesiones del curso deben quedar integrados los equipos y elegidos los temas de investigación. Para comenzar se puede solicitar a los alumnos que describan un hecho cotidiano:

- La percepción que tienen de la familia, de la escuela o del trabajo.
- La opinión que tienen acerca de una película o un programa de televisión.
- Las ideas que tienen sobre la importancia del "qué dirán".

Se puede comenzar también analizando dichos populares tales como:

- Del dicho al hecho hay un buen trecho.
- El que quiere azul celeste que lo cueete.
- El fin justifica los medios.

O bien comenzar mediante cuestionamientos directos, tales como:

- ¿Hay corrupción en los juzgados?
- ¿Por qué se pagan impuestos?
- ¿Por qué se anuncian bebidas alcohólicas y a la vez se dice que el alcoholismo es una enfermedad grave?

Algunas de estas entradas pueden servir para dinamizar una discusión en la que se perfilen temas que resulten de interés para investigar.

PRACTICA DE INVESTIGACION. (CONTINUACION)

Supervisión de las Actividades de Investigación. Una vez seleccionado el tema, el profesor debe indicar a los alumnos lo que deben hacer durante el semestre. Acto seguido el profesor debe dar comienzo a las unidades teóricas y en el transcurso de ellas hacer interrupciones para asesorar y guiar la actividad que los alumnos realicen fuera de clase. En general se recomienda que estas supervisiones se realicen cada dos semanas. Es importante que el profesor comente con los alumnos la calidad en cuanto a contenido y formato de las fichas documentales y en general que estén bien enterados del desarrollo de estas actividades.

EVALUACION:

Lo que los alumnos van a hacer se debe ver reflejado en productos que básicamente son tres:

- 1.- Un ensayo breve preliminar en donde el equipo exponga sus propias ideas acerca del tema que ha elegido.
- 2.- Una serie de fichas documentales diversificadas en donde se consignen ideas y datos relevantes al tema de investigación.
- 3.- Un informe final en donde el alumno exponga el análisis teórico y las conclusiones acerca del problema investigado.

Para evaluar estos productos hay que considerar las especificaciones que aparecen en este programa en las secciones en que se presentan los productos de la investigación.

BIBLIOGRAFIA:

Se sugiere a los profesores que para precisar los significados que aquí se le dan a "tema", "problema", "delimitación" y "marco teórico", se refieran al libro de Rojas Soriano, R. Guía para Realizar Investigaciones Sociales (México, UNAM, 1980)

A los alumnos se les puede solicitar que para identificar los documentos relacionados con su tema de investigación consulten el Alerta Bibliográfica, Número 8 (Colegio de Bachilleres: Subdirección de Bibliotecas, Julio de 1982) que contiene los títulos del acervo de Ciencias Sociales.

UNIDAD I: Dos Enfoques Teóricos para la Conceptualización de la Sociedad.

Intención:

El hombre para interpretar la sociedad en que vive ha construido diversas teorías, mismas que responden al momento histórico en que se elaboran. De las teorías de los siglos se han elegido las dos corrientes más representativas de nuestra época, el Estructural Funcionalismo y el Materialismo Histórico se pretende que el alumno explique su realidad social por medio de alguno de estos dos enfoques.

El enfoque del materialismo histórico utiliza categorías como Modo de Producción y Formación Económico - Social, las cuales se encuentran integradas en la realidad y no son conceptos de un lado, pero en el plano teórico se separan para el estudio. Cuando surge el materialismo histórico se busca explicar el desarrollo de las civilizaciones humanas, toda la circulación entre fuerzas productivas y relaciones de producción, por lo que es la teoría de las "leyes del desarrollo de la historia de la humanidad".

Por otro lado el Estructural Funcionalismo es una corriente que estudia los fenómenos sociales, atendiendo a su estructura y función. La estructura de una sociedad se refiere a la organización de sus partes o unidades. La función representa el aspecto dinámico de la sociedad, sus operaciones, procesos y actividades sociales. La estructura responde a la pregunta de cómo está organizada la sociedad y la función al cómo opera la sociedad.

CARGA HORARIA: 25

NUMERO DE TEMAS: 17

TEMA: 1.1. Enfoque Estructural Funcionalista.

Objetivo: Comprender a partir de los elementos estructura y función las formas de análisis de la corriente estructural funcionalista, así como su validez para interpretar el desarrollo de la sociedad.

(OBLIGATORIO)

CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVOS
1.1.1. Elementos básicos de la estructura social. - Grupo. - Colectividad organizada.	1.1.1. Explicar el concepto de sociedad a partir de sus elementos básicos.
1.1.2. Concepto de estructura social. - Funcionalidad. - Organización. - Interdependencia.	1.1.2. Explicar la forma como se constituye la sociedad.
1.1.3. Grupos primarios. - La familia. - La vecindad.	1.1.3. Ubicar a los grupos primarios como parte de la estructura social.
1.1.4. Grupos secundarios. - Asociaciones. - Grupos étnicos.	1.1.4. Ubicar a los grupos sociales secundarios como parte de la estructura social.
1.1.5. Institución social. - Grupo. - Permanencia. - Clasificación.	1.1.5. Explicar y clasificar a las instituciones sociales a partir de las nociones de grupo y permanencia.

CONTENIDO (SISTEMA/TOPICO)	OBJETIVOS
<p>1.1.6. Estratificación social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto. - Criterios de estratificación. - Clases sociales. - Estatus social, formas de adquisición. - Movilidad social. 	<p>1.1.6. Comprender que la estructura social se encuentra organizada en capas en donde el individuo tiene la posibilidad de cambiar su ubicación.</p>
<p>1.1.7. Organización social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto. - Orden social. - Control social. 	<p>1.1.7. Explicar a partir de las nociones de orden social y control social el concepto de organización social.</p>
<p>1.1.8. Concepto de función social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distintas acepciones de función. - Procesos y actividades sociales. 	<p>1.1.8. Entender que la estructura social es dinámica, y que desarrolla actividades que le permitan subsistir.</p>
<p>1.1.9. Función manifiesta y latente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generales y específicas. 	<p>1.1.9. Distinguir las actividades sociales observables de las potenciales.</p>
<p>1.1.10. Rol social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel clave. - Papel general. 	<p>1.1.10. Entender que el rol social se conforma a partir del papel clave y general.</p>
<p>1.1.11. Desorganización social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto. - Conflicto de valores. - Conductas social desviada. - Patología social. 	<p>1.1.11. Comprender la diferencia entre desorganización social y organización social a partir de los conceptos de conflicto de valores, conductas social desviada y patología social.</p>

CONTENIDO (SISTEMA/TOPICO)	OBJETIVOS
<p>1.1.12. Factores de lo social.</p> <ul style="list-style-type: none">- Herencia.- Medio natural.- Grupo social.- Cultura.	<p>1.1.12. Explicar la forma en que los factores inciden en la conducta social de los individuos.</p>

TEMA: 1.2. Bloque del Materialismo Histórico.

Objetivo: Comprender que el concepto modo de producción y el de relación económica social nos sirven como instrumento de análisis teórico - abstracto para entender la manera como los hombres organizan su vida social a partir de la forma en que producen y reproducen sus bienes materiales, así como el desarrollo histórico que ha tenido el sistema capitalista mundial hasta su última fase, el imperialismo.

CONTENIDO (SUBTEMA/TOPICO)	OBJETIVOS
<p>1.2.1. Concepto de Modo de Producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuerzas productivas. - Relaciones de producción. <p>1.2.2. El proceso histórico-social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La continuidad del desarrollo de las fuerzas productivas. - La discontinuidad del desarrollo de las relaciones sociales de producción. - Clases sociales y conciencia de clase. - Lucha de clases y cambio social. <p>1.2.3. Interacción entre estructura económica y superestructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley de correspondencia entre la estructura económica y la superestructura. - Contradicción entre estructura y superestructura. - Crítica al determinismo económico. 	<p>1.2.1. Comprender que el modo de producción constituido por las fuerzas productivas y las relaciones de producción, es un instrumento de análisis teórico - abstracto que nos ayudará a entender la manera como los hombres en determinado período histórico organizan la producción y reproducción de los bienes materiales de su existencia.</p> <p>1.2.2.1. Reconocer que el proceso histórico-social a partir de las contradicciones generadas por las fuerzas productivas y las relaciones de producción, plantea la necesidad de nuevas relaciones de producción generando cambios en la estructura y superestructura.</p> <p>1.2.2.2. Señalar que el desequilibrio en el desarrollo entre fuerzas productivas y relaciones de producción agudiza la lucha de clases, lo cual permite entender el cambio social.</p> <p>1.2.3. Señalar que la base económica y la superestructura, aunque interactúan, existe una interacción entre ellas.</p>

CONVENIO (SUBTEMAS/TOPICO)	OBJETIVOS
<p>1.2.4. Articulación de diversos modos de producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo de producción dominante. - Concepto de formación económico-social. <p>1.2.5. Corrientes y procesos básicos del desarrollo del capitalismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de mercancía, valor, plusvalía y explotación. - Producción y reproducción del sistema económico capitalista. - Acumulación originaria. - División técnica del trabajo: de la cooperación simple a la gran industria. - Segunda revolución industrial: división internacional del trabajo. - Características del imperialismo. 	<p>1.2.4.1. Señalar que a través de la historia de la sociedad se han dado diferentes modos de producción, mismos que no se presentan lineal o mecánicamente sino entrelazados, es decir, que hay elementos de diferentes modos de producción en una sociedad y que constituyen la formación económico-social, ello, para comprender la complejidad de la realidad social concreta.</p> <p>1.2.4.2. Explicar el dominio de un modo de producción en una formación económico-social para comprender la coexistencia de los diversos modos de producción que se dan en la realidad social.</p> <p>1.2.5.1. Explicar el significado de los conceptos básicos del capitalismo para comprender su proceso histórico de desarrollo.</p> <p>1.2.5.2. Entender las diferentes formas de penetración capitalista en su fase imperialista en el contexto mundial para comprender la relación de un país con el resto del mundo.</p>

SUGERENCIAS

ACTIVIDADES: Para trabajar esta unidad se sugiere la siguiente actividad:
(P: Profesor. A: Alumno):

- P. Trabaja en forma grupal la siguiente actividad: "El rol de la familia en la configuración de la personalidad".
- A. Leer el texto de la actividad y hacer un resumen bibliográfico.
- P. Leer el texto de la actividad y aclarar los términos y conceptos que aparecen con dificultad.
- A. Leer el texto de la actividad y hacer un resumen bibliográfico.
- P. Distribuir a los alumnos las preguntas para que las trabajen después de leer el texto de la actividad.
- A. Responder a las preguntas en el pizarrón.
- P. Leer el texto de la actividad y hacer un resumen bibliográfico.
- A. Responder a las preguntas en el pizarrón.
- P. Leer el texto de la actividad y hacer un resumen bibliográfico.
- A. Responder a las preguntas en el pizarrón.
- P. Leer el texto de la actividad y hacer un resumen bibliográfico.
- A. Responder a las preguntas en el pizarrón.

EVALUACION:
Se evaluará el desempeño de los alumnos en la actividad a través de la participación en el pizarrón y de la participación de los alumnos.

Estructural Funcionalista

BIBLIOGRAFIA

- Ghisay, E. La Sociedad: Una Introducción a la Sociología, México, Fondo de Cultura.
- Gomery, Sociología, México, Editorial Porrúa, 1973.
- Richter, Sociología, México, 1972.
- Mac Lean y Estrada, R. Antología de Sociología, Revista Mexicana de Sociología Vol. XIX, No. 1.
- Marton, R. Teoría y Estructuras Sociales, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Nodarse, M.N. Elementos de Sociología, México, Cía. Editorial de Ediciones S. A., 1977.
- Ogburn, Sociología, Madrid, Editorial Aguilar, 1971.

Materialismo Histórico

- Lange, O. Economía Política, La Habana, Publicaciones Económicas, 1966.
- Lenin, El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo, Pekín, Ediciones de Lenguas Extranjeras, 1976.
- Marx, K., Introducción y Prefacio a la Contribución a la Crítica de la Economía Política, México, Fondo de Cultura Popular, 1973.
- Surén y Ojeda, La Categoría de la Materia, México, Ediciones Roca (No. 26 colección), 1968.
- Acad. de Ciencias de la URSS, Manual de Historia del Materialismo, México, Editorial Grijalbo, 1957.
- Sin autor, Antología del Materialismo Histórico, México, Ediciones de Cultura Popular, 1975.

UNIDAD II : Temas para la Investigación

Intención:

El objetivo de esta unidad es que el estudiante formalice, delimite y fundamente teóricamente la problemática que plantea el título del tema, a la vez que se le dará énfasis a la claridad, a la diversidad de los enfoques, y a la creatividad y conocimientos del docente.

Es necesario que obsequie los temas asignados a los docentes de esta unidad. Es probable que no se puede atender a la diversidad de los problemas, en este caso se deberán seleccionar los problemas de los que haya el mayor número de docentes.

El docente deberá ejemplificar la manera en que los dos enfoques se aplican al análisis de alguna problemática.

CARGA HORARIA: 5

NUMERO DE TEMAS: 2

TEMA: 2.A. Temas de Investigación del Materialismo - Histórico.

Objetivo: Proponer una temática de investigación que se desprende del materialismo-histórico para ubicar y delimitar algunos problemas de la realidad social. Los contenidos que se seleccionen deberán analizarse a la luz de las categorías de modo de producción y formación económico-social.

(OPCIÓN A)

CONTENIDO (SISTEMA/TOPICO)	OBJETIVOS
<p>2.A.1. Clases sociales fundamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Burguesía: industrial, comercial, financiera. - Proletariado urbano y rural. <p>2.A.1.1. Proletariado urbano y rural en los países.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Migración, campo y ciudad y de país a país. - Desempleo y subempleo, ejército industrial de reserva. - Acceso desigual al bienestar social: salud, vivienda, educación, recreación y otros servicios colectivos. <p>2.A.1.2. Inflación, devaluación, deuda externa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Causas internas y externas. - Consecuencias. - Deuda externa. 	<p>2.A.1. Explicar los intereses de las clases fundamentales del capitalismo, burguesía y proletariado para comprender sus relaciones antagónicas.</p> <p>2.A.2. Explicar la relación entre el desempleo, el subempleo, el acceso desigual al bienestar social como resultado de las relaciones capitalistas de producción.</p> <p>2.A.3. Explicar las causas internas y externas de la inflación, devaluación y deuda externa así como sus consecuencias, para interpretar objetivamente una problemática actual del país.</p>

TEMA: 2.8. Temas de Investigación del Estructural-Funcionalismo.

Objetivo: Proponer una temática de investigación que se desprende del estructural-funcionalismo para ubicar y delimitar algunos problemas de la realidad social. Los contenidos que se seleccionen deberán analizarse a la luz de las categorías de estructura y función.

(OPTION B)

CONTENIDO (SUBTEMA/TOPICO)	OBJETIVOS
<p>2.8.1. Institución económica.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Tecnología; determinismo tecnológico. - Organización del trabajo; jerarquía y roles. - División del trabajo. 	<p>2.8.1. Analizar algunos tópicos relacionados con la existencia e implicaciones de las instituciones económicas, este análisis puede extenderse de acuerdo a los intereses del curso.</p>
<p>2.8.2. Institución política.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Poder y estructura social. - Centros de decisión política. - Fuerza y organización militar. 	<p>2.8.2. Analizar algunos tópicos relacionados con la existencia e implicaciones de las instituciones políticas, este análisis puede extenderse de acuerdo a los intereses del curso.</p>
<p>2.8.3. Institución cultural.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Patología social. - Funciones sociales de la educación. - Funciones sociales de la religión. - Medios masivos de comunicación; televisión. 	<p>2.8.3. Analizar algunos tópicos relacionados con la existencia e implicaciones de las instituciones culturales, este análisis puede extenderse de acuerdo a los intereses del curso.</p>

DIAGRAMA DE LA ASIGNATURA

